

PROVINCIALES



Las actividades están previstas para 8 y 9 de julio

El Infuetur y Cerro Castor invitan a participar de la Fiesta Nacional del Invierno

Pág. 15

POLÍTICA



Jonatan Bogado cuestionó la reunión del PJ en Tolhuin

“El peronismo de Río Grande siempre trabaja por la unidad”

Pág. 4

JUDICIALES



Maltrato animal
Allanaron el domicilio del agresor de un equino y secuestraron cuchillos y restos cárnicos

Pág. 17

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 4 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6467 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Impuesto inmobiliario

El Gobierno no prevé la derogación de la ley



La posición del Gobierno provincial a través del Ministro de Finanzas Públicas no prevé la derogación del impuesto inmobiliario, luego del rechazo de la Corte Suprema al recurso interpuesto por el Municipio de Ushuaia. Se apuntará a un acuerdo político en una mesa de diálogo, para no perjudicar a ninguna de las partes. El ministro Zapata García explicó el cambio de postura desde el reclamo que se había hecho durante la gestión municipal de Río Grande hasta ahora, y consideró que el fallo trajo claridad sobre el tema planteado. Sobre el pedido de recomposición salarial de los sindicatos estatales, afirmó que de acuerdo al índice interanual “los sueldos le vienen ganando por bastante a la inflación”, por lo que no habría una propuesta superadora a la planteada hasta el momento. En la reunión de la comisión federal de impuestos quedó claro que no habrá coparticipación por mayores ingresos y el Gobierno central se ajustará a lo presupuestado.

Pág. 6

El Municipio lanzó la agenda de eventos y actividades

Río Grande festejará su 102º Aniversario con un mes lleno de propuestas



Habrà actividades para toda la familia y festejos que se extenderán durante todo el mes de julio, donde serán las y los riograndenses los protagonistas. Los eventos centrales serán los próximos 9, 10 y 11, con propuestas para todas las edades y con cientos de artistas en escena. Las actividades comenzarán este jueves 6 de julio, con la Magistral Ajedrez 102 Años en el Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro. En tanto que el viernes 7 de julio, se realizará una gran Peña Folclórica con la participación de juventudes y personas mayores en Espacio Joven AGP. El último evento central será el día 11 de julio, momento en el que se realizará el Acto Central a las 11:00 horas, en el Gimnasio del Club “San Martín”. Dicho día, además, habrá un desayuno para agasajar a antiguos pobladores y a quienes nacieron en Río Grande en el día de su aniversario.

Pag. 11

La actividad del matadero se suspendió por la rotura de una caldera

Parún analiza cerrar su emprendimiento por problemas con la faena



Págs. 12-13

Reunión de taxistas y remiseros con la Cámara de Comercio de Ushuaia

Hubo reclamos por las deficiencias del servicio de transporte



Pág. 10

UTN-ISPRG

Exitoso conversatorio sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral



Pág. 14

Sergio Massa

“Para fortalecer el comercio intra-Mercosur hay que consolidar los acuerdos en moneda local entre nuestros países”

El ministro de Economía y candidato presidencial encabezó la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del bloque. “Para fortalecer el comercio intra mercosur es fundamental consolidar los acuerdos en moneda local entre nuestros países”, pidió esta tarde el ministro de Economía y precandidato presidencial por Unión por Todos, Sergio Massa, como presidente de la Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común del Mercosur que se realiza en Iguazú.

Buenos Aires.- “El eje de la reunión es la convergencia macroeconómica y moneda común y la agenda de mejoras de los sistemas de pago como instrumento para el uso de las monedas locales”, destacaron desde el Palacio de Hacienda.

El ministro estuvo acompañado por el secretario de Política Económica, Gabriel Rubinstein; su par de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales, Marco Lavagna; el presidente del BCRA, Miguel Pesce; y el ex ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez.

Tras la reunión, Massa participó de la foto familiar de ministros y banqueros centrales en la que estuvieron presentes Azucena Arbeleche, ministra de Economía y Finanzas de Uruguay, Diego Labat, presidente del Banco Central de Uruguay, Tatiana Rosito, viceministra de Brasil, Marcelo Antonio Thomas de Aragao, subjefe del Departamento de Asuntos Internacionales, Oscar Llamas Díaz, ministro de Hacienda de Paraguay, Humberto Colman, director del Banco Central de Paraguay y Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert, director Banco Central de Bolivia.

La apertura de la agenda regional fue encabezada esta mañana por el canciller Santiago Cafiero. En ese marco, el ministro reafirmó el compromiso argentino para “diversificar” la agenda externa del Mercosur y pidió revisar el acuerdo con la Unión Europea (UE) sin “discursos ideologizados”.

Este martes desde las 10.30 tendrá lugar el inicio de la sesión plenaria de Jefes y Jefes de Estado del Mercosur, Bolivia, Estados asociados e invitados especiales, que estará encabezada por el presidente Alberto Fernández junto a sus pares regionales. Será la primera vez que los mandatarios de los países del bloque estarán presentes en una cumbre desde 2019. En el caso del Paraguay, la delegación estará integrada tanto por el presidente en funciones, Mario Abdo, como por el mandatario electo, Santiago Peña, que asumirá en agosto.

Desde el centro del Parque Nacional Iguazú, Cafiero señaló que el acuerdo firmado entre el Mercosur y la UE en 2019 quedó desactualizado y señaló que el proteccionismo verde propuesto desde Bruselas “supone en la práctica una protección de los productos de los países desarrollados que afecta el comercio en general y, muy especialmente, a los productores de alimentos”.

“La Argentina comparte el objetivo de avanzar en el acuerdo y ha trabajado en este sentido”, dijo Cafiero,

quien además estimó que un entendimiento con el viejo continente podría ser “un vehículo eficaz para que el Mercosur pueda potenciar su participación en el reacomodamiento global” y para “catalizar inversiones”. Además, aseguró a sus pares que “para materializarlo y que tenga buenos resultados hay que “trabajar y ac-

volucrados cuáles son los detalles del acuerdo”, destacó la funcionaria.

Asimismo, en el marco de la reunión de Puerto Iguazú, los presidentes de los bancos centrales de la Argentina y Uruguay, Miguel Pesce y Diego Labat, firmaron una Carta de Intención que apunta a propiciar el desarrollo



“El eje de la reunión es la convergencia macroeconómica y moneda común y la agenda de mejoras de los sistemas de pago como instrumento para el uso de las monedas locales”, destacaron desde el Palacio de Hacienda.

tualizar los textos de 2019” porque reflejan, dijo, “un esfuerzo desigual de bloques asimétricos”.

Por su parte, la secretaria de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Cecilia Todesca Bocco, sostuvo hoy que la respuesta de las naciones que integran el Mercosur a las propuestas de la Unión Europea para avanzar en el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos bloques está “muy avanzada”, pero estimó que los países deben tomarse “su tiempo” para analizar la situación actual y las implicancias futuras.

“Estamos muy avanzados, no quiero dar demasiados detalles justamente porque queremos actuar como bloque, pero cada uno de los cuatro países del Mercosur está mirando los textos. Trabajamos mucho y creo que estamos muy cerca; es un acuerdo (el eventual TLC con la Unión Europea) importante y está bien que los países tomen su tiempo para ver con todos los ministerios in-

de instrumentos financieros de bajo costo para operaciones que involucren al Peso Argentino y al Peso Uruguayo.

“En el entendimiento de la reducción de los costos de transacción para comerciar en monedas locales a través del Sistema de Pagos en Moneda Local (SML), que constituye un estímulo para la realización de operaciones de comercio exterior, ambos bancos centrales se comprometieron a trabajar para ampliar las operaciones admitidas en el SML vigente entre la Argentina y Uruguay”, señaló el BCRA en un comunicado.

El objeto del acuerdo es “incorporar los pagos relacionados con el comercio de servicios (excepto los pagos referentes a servicios financieros), las transferencias en concepto de ayuda familiar y permitir que la transferencia de recursos pueda ser denominada en Pesos Argentinos o Pesos Uruguayos indistintamente”.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Inflación

El Gobierno afirmó que en junio los alimentos aumentaron en los supermercados menos que en mayo

El Gobierno asegura que en junio se moderó, aunque levemente, el ritmo de aumentos de precios de los alimentos, uno de los rubros que tiene un peso más relevante en la canasta general de inflación que mide el Indec, por lo que prepara el terreno para una cifra de IPC por debajo del 7,8% que marcó mayo, un diagnóstico que es compartido por las consultoras privadas. En ese marco, el Ministerio de Economía busca congelar una serie de precios hasta después de las elecciones primarias.

Buenos Aires.- La Secretaría de Comercio midió la suba en las grandes cadenas; las consultoras creen que la desaceleración en alimentos podría hacer que el IPC perfomere el 7 por ciento

La Secretaría de Comercio realiza mediciones diarias de algunos precios claves de la canasta a través de la Dirección de Evaluación y Monitoreo de Precios en un muestreo que abarca grandes cadenas de supermercados de todo el país, y un rubro en particular como son los alimentos. Con los números consolidados de junio, según pudo saber Infobae, el equipo económico proyecta una desaceleración en estos precios.

En primer lugar, de un conjunto de bienes que incluye alimentos, bebidas sin alcohol y con alcohol, cuidado personal, y limpieza: "Mientras que en mayo la canasta mostraba una suba del 6,4%, en junio se registra un aumento del 6,1%", indicaron fuentes oficiales. Ahora bien, al considerar solamente alimentos, "la desaceleración es de 0,3%: 6,8% en mayo y 6,5% en junio", indicaron desde un despacho oficial.

En mayo, un mes en que el IPC general marcó con un 7,8% una desaceleración tras el pico de 8,4% de abril, los alimentos funcionaron como una suerte de "ancla" para el indicador: fueron el segundo rubro con incrementos más leves de todo el mes, con

un 5,8%, solo superando a Educación con 4,9 por ciento.

Las consultoras también midieron que en junio hubo una desaceleración de los alimentos y que eso redundará en una caída en el IPC, incluso por debajo del 7 por



ciento. Para C&T Asesores Económicos, "el relevamiento de precios minoristas de C&T para región del GBA tuvo un incremento de 6,7% mensual en junio, por debajo del 8,7% de mayo pero por encima del 5,3% de junio de 2022", mencionaron. Eso implica que la medición interanual seguirá al alza, en este caso hasta 121,8%, la mayor desde agosto de 1991.

"La moderación fue generalizada en los rubros, aunque fueron particularmente relevantes las de vivienda, y alimentos y bebidas. En alimentos y bebidas, el rubro de mayor peso, hubo una desaceleración significativa en la primera quincena del mes de la mano de la baja de las verduras y el

menor incremento de las carnes. Así, el rubro creció 5,2% en el mes frente al 8,4% de mayo. Vale notar que en la tercera semana del mes los alimentos y bebidas treparon fuertemente para luego moderarse en la última semana del mes", apuntó esa consultora.

Por su parte, LCG remarcó que en la cuarta semana de junio el ritmo de aumento del rubro Alimentos y Bebidas se redujo al 0,1 por ciento, lo que puede indicar alguna continuidad en esa tendencia para los primeros días de julio. "Categorías relevantes como Frutas, Carnes y Panes promediaron bajas en la semana, compensando subas en el resto", consideró ese informe.

Según un informe de LCG, en la cuarta semana de junio la suba de precios de los alimentos promedió 0,1%, desacelerando unos 2,6 puntos porcentuales respecto de la semana previa. Además, según la consultora, el índice de alimentos y bebidas presentó una inflación mensual de 5,6% promedio en las últimas 4 semanas y de 4,1% entre puntas, otra evidencia de desaceleración.

EcoGo, por su lado, pronosticó un fuerte descenso, al 6,6%, esto es 1,2 puntos porcentuales por debajo del dato de mayo (7,8%) y 1,8 puntos por debajo del de abril (8,4 por ciento).

En tanto que el centro de estudios Liber-

tad y Progreso aseguró que "que el índice de precios de junio sea menor al de mayo está dentro de lo esperable manteniendo la misma velocidad crucero de la inflación subyacente". "El aspecto más sobresaliente y que sorprendió al mercado fue el dato de inflación de abril (8,4%) que hasta ahora es el récord de los últimos 21 años", apuntó esa fundación. "Vale la pena notar que el rubro Alimentos y bebidas no alcohólicas quedó por debajo del índice general, aumentando 6,2% y sigue una tendencia a la baja", consideró LyP.

En ese marco, el Gobierno intentará mantener a raya las subas de precios en una serie de productos en las próximas semanas. Tal como informó Infobae, la Secretaría de Comercio ya se involucró en una puja con las empresas para que acepten, a cambio de mantener el acceso a importaciones a través del sistema de autorización SIRA, sus precios con aumentos contenidos.

También dará un paso más en ese sentido cuando dé a conocer la nueva etapa del programa de compra en cuotas Ahora 12. Una de las condiciones que tendrá para las empresas será que solo podrán vender en ese plan productos de origen nacional y además, podrán formar parte del programa en la medida en que están incluidos en Precios Justos con límites a los incrementos de precios.

Para modificar los créditos hipotecarios UVA otorgados durante el gobierno de Macri

El oficialismo quiere sesionar el miércoles

El oficialismo suma voluntades para volver al recinto en la Cámara de Diputados de la Nación. Sin el apoyo del PRO para conseguir el quórum pero con el acompañamiento de los bloques minoritarios, Unión por la Patria tendría el número suficiente para avanzar el próximo miércoles en la realización de una sesión.

Buenos Aires.- Convocó a una sesión especial y cuenta con el apoyo de bloques menores. JxC finalmente día quórum pero daría libertad de acción y votaría dividido.

El único bloque que hasta ahora se negó a dar el quórum fue el PRO, que puso como regla un temario de consenso. Sin embargo, la convocatoria al recinto fue realizada exclusivamente por legisladores del oficialismo.

Esa negativa podría cambiar hoy y podría pasar a ser quórum con libertad de acción. Según explicaron fuentes del interbloque ese sería el camino a definir mañana en la reunión que llevarán adelante cada uno de los presidentes de los bloques.

"Hay inclinación por acompañar y consensuar el temario para poder sesionar", explicaron desde uno de los bloques menores pero fundamentales para alcanzar los 129 presentes que se necesitan para dar comienzo al debate.

El punto más complejo para la sesión del miércoles 5 de julio es que oficialismo planea incluir en el temario el proyecto para atender la situación de los deudores hipotecarios UVA, en el que se plantea que la cuota a abonar no debe superar el 30% de los ingresos de los tomadores.

Uno de los principales puntos del proyecto modifica el sistema de actualización de los créditos hipotecarios UVA vigente, definido durante el gobierno de Mauricio Macri, que establece la evolución de la inflación como parámetro de ajuste de las cuotas. Además propone la suspensión por un año de los juicios de desalojo, lanzamientos, embargos

o cualquier tipo de medidas preventivas o cautelares en trámite sobre aquellas viviendas adquiridas a través de este tipo de crédito.

En este caso, el bloque de Juntos por el Cambio votaría dividido, ya que saldría con el los votos del oficialismo y algunos radicales, el resto se repartiría entre abstenciones y rechazos halcones.

ECONOMÍAS REGIONALES PRODUCTOS ORGÁNICOS:

UCR acompaña y Evolución en disidencia, el Pro no firmó Violencia Digital unanimidad

El temario es más extenso, pero este es el proyecto que genera discrepancia porque, aunque tiene dictamen de las comisiones, en la oposición hay divergencias. "Si se abre la discusión en el recinto no van a tener problemas, si lo quieren votar a libro cerrado va a ser problemático", explicó un diputado de Juntos por el Cambio.

"Ellos -por el bloque del oficialismo- están hablando con los bloques más chicos para acordar y la tendencia parece que es favorable, nosotros vamos a esperar a mañana a ver cómo lo resuelven", agregó la misma fuente.

El oficialismo sumaría los bloques provinciales más la izquierda para alcanzar los 129 diputados y luego, en la votación, se podría sumar las voluntades de legisladores de del radicalismo.

Para ello, el oficialismo sumó al temario una iniciativa que establece la refinanciación de deudas a cargo de provincias,

municipios, comunas y entes prestadores de servicios públicos con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa). Esto es de vital interés para las provincias, en especial para Córdoba y sus diputados.

En este proyecto, la UCR acompaña en disidencia y el resto de los miembros de JxC no firmaron el dictamen

Otro de los proyectos que podría debatirse es el que busca fomentar la producción y elaboración de productos orgánicos por un plazo de diez años, con beneficios impositivos y un certificado de crédito fiscal, entre otros puntos.

Por otro lado, se trataría un proyecto para combatir la "violencia digital" contra las mujeres. Según detalla el proyecto, este tipo de violencia se ejerce mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e implique la "obtención y difusión por cualquier medio de datos personales, material digital real o simulado, íntimo o de desnudez de las mujeres, sin su consentimiento, discursos de odio de género, patrones estereotipados sexistas, o que impliquen situaciones de acoso, amenaza, extorsión o control virtual, o acciones que atenten contra la integridad sexual o identidad digital de las mujeres".

La bautizada ley "Olimpia" debe su nombre a la activista mexicana Olimpia Coral Melo, que fue víctima de la mal llamada "pornoenganza" al difundirse un video íntimo suyo cuando tenía 18 años. Según relató, esa situación la llevó incluso a contemplar el suicidio. En este caso, la ley tendría media sanción por unanimidad.

Jonatan Bogado cuestionó la reunión del PJ en Tolhuin

“El peronismo de Río Grande siempre trabaja por la unidad”

El presidente del Consejo Departamental del Partido Justicialista, Jonatan Bogado, justificó la ausencia de referentes peronistas de Río Grande en la reunión de dirigentes y referentes del PJ en Tolhuin el pasado viernes “porque esas reuniones tendrían que haberse dado antes; en las pasadas elecciones el Intendente tuvo que ir por una lista fuera del Partido Justicialista”. Entendió que “siempre que Río Grande está transitando el camino de la unidad, los resultados a nivel provincial siempre son los mejores y también a nivel nacional”. Observó que “va a haber triunfo si nosotros como políticos electos, como políticos en funciones, cumplimos la expectativa de nuestra población en Río Grande, Ushuaia, Tolhuin, de la provincia en general, de resolver los problemas que están sucediendo ahora”.

Río Grande.- Por FM La Isla, el presidente del Consejo Departamental del Partido Justicialista Jonatan Bogado fue consultado por la reunión realizada por referentes y dirigentes de ese partido, incluido los electos, y la ausencia de representantes de Río Grande.

Bogado, quien además es concejal electo, entendió que “es importante contextualizar, obviamente que estamos en el marco de cierre electoral, de cierre de

ro respecto de la necesidad de trabajar y dialogar con todos los espacios políticos que representan intereses coincidentes a nivel nacional pero que en definitiva tienen arraigo en Tierra del Fuego, por eso estamos hablando con todos los partidos, con FORJA, con Nuevo Encuentro, con los sindicatos, Unión Popular, todos los componentes locales que en definitiva tienen esa relación y esa pertenencia a nuestra ley y saben muy

en este caso Unión por la Patria, creo que hubiese sido bueno que esto haya sucedido también antes del cierre de la lista nacional”.

“Creo que hay algunas cuestiones que tienen que ver con los métodos, con la forma de trabajar de cada uno. Nosotros si tenemos alguna característica en particular en Río Grande, es que siempre transitamos sobre el camino de la unidad, sobre el camino del diálogo, de la construcción y siempre que Río Grande está transitando en ese camino, los resultados a nivel provincial siempre son los mejores y también a nivel nacional, y cuando Río Grande está organizado, cuando Río Grande está conducido con un proyecto claro, se han mostrado los mejores resultados a nivel provincial para el peronismo”.

Añadió que “entonces son métodos, son mecanismos de cada uno de los dirigentes diferentes, pero bueno, nosotros siempre somos respetuosos de las decisiones que se toman por ahí no estamos de acuerdo, por supuesto, en las formas en que se realizan algunas cuestiones como pueden ser, esto que te planteaba, la necesidad de que se cierren listas pero que existan los espacios de discusión donde los compañeros y las compañeras de Río Grande podamos aportar nuestra mirada”.

“MARTÍN PÉREZ ES LA CONDUCCIÓN DEL PERONISMO EN RÍO GRANDE”

“La unidad, para nosotros no se pone en una foto. Desde nuestra óptica, que mantiene el Intendente que es la conducción del peronismo en Río Grande, la unidad se logra con los actos, con la gestión política a favor de la sociedad en su conjunto, no con buenos deseos. Nuestra mayor responsabilidad no es estar atento tal vez a una foto o a una reunión, sino más que nada comprometernos justamente en el lugar en el que nos ha depositado la voluntad popular que es el Ejecutivo Municipal y también ahora nosotros en el Consejo Deliberante para trabajar con una agenda de gestión que realmente le resuelva los problemas a nuestros vecinos, porque si en definitiva podemos conseguir un triunfo en las PASO en agosto o en octubre, no va a ser porque haya una reunión ahora o haya una foto o no haya una foto. Va a haber triunfo si nosotros como políticos electos, como políticos en funciones, cumplimos la expectativa de nuestra población en Río Grande, Ushuaia, Tolhuin, de la provincia en general, de resolver los problemas que están sucediendo ahora”.

“El Intendente, en ese sentido, ha sido muy claro, muy enfático con nosotros de que trabajemos en la agenda de gestión para que seguir resolviendo los problemas de los vecinos, ese es nuestro principal objetivo y ahí va a estar nuestro foco para aportar justamente el triunfo de Unión por la Patria en agosto y después en octubre en las elecciones generales”.

Finalmente destacó que “al partido lo tenemos, el partido está vigente, por supuesto que en mi caso me toca hacer autoridad del Consejo Departamental, hay varios de nosotros que estamos en función y somos autoridad del Partido Justicialista y por supuesto que luego de las elecciones nacionales será momento de hablar de cuestiones internas, hoy nos enfocamos en las elecciones de medio término, en las PASO que son importantes y en las generales de octubre, que son importantes para todos los riograndenses”.



Por FM La Isla, el presidente del Consejo Departamental del Partido Justicialista Jonatan Bogado fue consultado por la reunión realizada por referentes y dirigentes de ese partido, incluido los electos, y la ausencia de representantes de Río Grande.

listas, porque justamente en agosto y en octubre tenemos elecciones nacionales que sabemos que son muy importantes a nivel nacional en general, para Tierra del Fuego en particular, pero más aún para Río Grande”, dijo. Agregó que “sabemos muy bien los riograndenses que cuando hay elecciones nacionales y se elige el presidente o la presidenta, tenemos que estar atentos porque cuando no hay presidentes que tienen convicciones claras y reales sobre la importancia geoestratégica que tiene el mantenimiento de la ley 19.640, Tierra del Fuego se ve perjudicada.

“LOS CANDIDATOS DE UNIÓN POR LA PATRIA SABEN DEFENDER LA 19640”

“Nosotros tenemos justamente creo que un rol táctico a nivel de nuestra pertenencia en Tierra del Fuego y particularmente en Río Grande, repito, porque Río Grande vio cómo se perjudicó con la pérdida de más de 10.000 puestos de trabajo directos cuando gobernó Junto por el Cambio a nivel nacional”, recordó el presidente del Consejo Departamental del PJ en Río Grande.

Consideró en ese sentido que “los habitantes de nuestra ciudad particularmente tienen claridad respecto de que Juntos por el Cambio no es la opción para Tierra del Fuego ni particularmente para Río Grande; la opción justamente la tenemos nosotros y por eso hay que militar por Unión por la Patria y ahí creo que hay una síntesis, creo que hay una ventaja respecto de las candidaturas que tiene Unión por la Patria que saben muy bien y conocen muy bien la importancia que tiene la 19.640, y por eso a nosotros acá localmente tenemos claro, el Intendente (Martín Pérez) ha sido muy cla-

bien de esa importancia porque así podemos trasladarlo nosotros a esos referentes o representantes nacionales de esos partidos y es mucho más fácil justamente que Unión por la Patria con nuestros candidatos sepan defender la 19640”.

“Esa es la importancia que vemos en seguir por el camino de Unión por la Patria para estas nuevas elecciones, tanto en agosto como en octubre”, completó.

AUSENCIA DE PERONISTAS EN TOLHUIN

En la imagen tomada del encuentro del PJ en Tolhuin fue notoria la ausencia de dirigentes peronistas de Río Grande. Bogado hizo una lectura: “La unidad es una consecuencia de los actos que uno realiza para llegar a ese punto final, a esa síntesis que tiene que ser la unidad. Pero para eso obviamente que tienen que suceder cosas que la promuevan. Nosotros la verdad que si hay algo que tenemos claro es que consideramos que esos espacios de discusión, de reflexión, de opinión, deben darse como un camino para llegar a hacer síntesis, a esas consecuencias y creemos que ese tipo de reuniones que sucedieron en Tolhuin deberían haber sucedido antes, justamente para evitar, por ejemplo, que en las últimas elecciones municipales el Intendente peronista haya tenido que ir por fuera del Partido Justicialista y se nos haya negado esa posibilidad de ir con la histórica Lista 2. Nosotros tuvimos que ir por otro espacio partidario y eso tiene que ver justamente con esto que yo te decía al principio, la unidad se consigue cuando se es respetuoso del camino para llegar a esa unidad”, evaluó.

Agregó en ese punto que “eso a nivel local, y a nivel nacional para el armado de lista pasa exactamente lo mismo, Para lograr los representantes del peronismo,

El justicialismo fueguino se reunió en Tolhuin

Más de 21 electos manifestaron su apoyo a la lista de Unión por la Patria

En el cónclave se avanzó en amplios consensos y se destacó el apoyo a Sergio Massa para la Presidencia de la Nación; la importancia de la Ley 19.640, que está en riesgo ante el modelo neoliberal; además se analizaron las acciones a seguir, las estrategias y la definición de roles. Hubo ausencia de dirigentes de Río Grande.

Tolhuin.- El Partido Justicialista (PJ) de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur reunió a los electos justicialistas del ámbito municipal, provincial y nacional para manifestar su expreso apoyo a la lista de Unión por la Patria encabezada por Sergio Massa para la Presidencia de la Nación y Andrea Freites como primera candidata a diputada, seguidos por Jorge "Koky" Araujo y Belén Molina, quienes encabezan las listas de "Unión por la Patria" como candidatos a diputados nacionales, en tanto que Alejandro Deanes será el candidato para el Parlasur en las próximas elecciones de octubre. Durante el encuentro, se avanzó en amplios consensos y se destacó el apoyo a Sergio Massa para la Presidencia de la Nación, así como la importancia de la Ley 19.640, que está en riesgo ante el modelo neoliberal. También se analizaron las acciones a seguir, las estrategias y la definición de roles. El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, será el nexa dentro de las fuerzas que componen Unión por la Patria. Presidió la reunión el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto al frente del PJ fueguino, junto al intendente de Tolhuin Daniel Harrington, anfitrión de la reunión que tuvo lugar el sábado en el salón de usos múltiples del hotel Rutil Sur.

Estuvieron presentes el senador nacional Matías Rodríguez y la senadora María Eugenia Duré; la diputada Carolina Yutrovic, las legisladoras Andrea Freites, Victoria Vuoto y Miriam Martínez; los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel De la Vega, Walter Abregú, Norberto Dávila, Ma-



tías Rodríguez Ojeda y Marcelo Muñoz; las concejalas Laura Avila, Cintia Susñar, Rosana Taberna y Jeannette Alderete. También estuvieron las electas y electos Tomas García, Yésica Garay, Cristina López y Nicolás Pelloi y quienes integran la lista de Unión por la Patria, Belén Molina, Pablo García y acompañaron el secretario general de UTHGRA, Ramón "Moncho" Calderón y el referente histórico del peronismo, Omar Becerra.

En el marco del encuentro, plantearon la necesidad de

sostener la unidad a partir de las coincidencias y amalgamar las discusiones internas y las distintas miradas en función de una construcción colectiva. Afirmaron que ese es el rumbo del crecimiento y abrieron la discusión a futuro. Otro punto fue el impuesto inmobiliario y la preocupación que genera para las arcas municipales luego de la resolución de la Corte Suprema de la Nación, se acordó trabajar desde el diálogo y el consenso para que esos recursos sigan siendo de los municipios.

Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Impuesto inmobiliario

El Gobierno no prevé la derogación de la ley

La posición del Gobierno provincial a través del Ministro de Finanzas Públicas no prevé la derogación del impuesto inmobiliario, luego del rechazo de la Corte Suprema al recurso interpuesto por el Municipio de Ushuaia. Se apuntará a un acuerdo político en una mesa de diálogo, para no perjudicar a ninguna de las partes. El ministro Zapata García explicó el cambio de postura desde el reclamo que se había hecho durante la gestión municipal de Río Grande hasta ahora, y consideró que el fallo trajo claridad sobre el tema planteado. Sobre el pedido de recomposición salarial de los sindicatos estatales, afirmó que de acuerdo al índice interanual "los sueldos le vienen ganando por bastante a la inflación", por lo que no habría una propuesta superadora a la planteada hasta el momento. En la reunión de la comisión federal de impuestos quedó claro que no habrá coparticipación por mayores ingresos y el gobierno central se ajustará a lo presupuestado.

Río Grande.- El ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata García, se refirió por Radio Nacional Ushuaia al conflicto por el cobro del impuesto inmobiliario con las municipalidades, que habría quedado resuelto a partir del rechazo de la Corte Suprema al recurso interpuesto por el Municipio de Ushuaia, dejando firme el fallo del Superior Tribunal.

Para el ministro el fallo trajo claridad y ahora resta resolver en una mesa de diálogo la aplicación de la norma, descartando de plano la derogación que se está pidiendo a la Legislatura.

"El jueves y viernes estuvo dando entrevistas sobre la situación del director ejecutivo de AREF, que al momento de esta controversia se desempeñaba como Secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, y pudo contar justamente cuál era la postura cuando estaba en el municipio y cuál es la diferencia ahora. Yo creo que una de las diferencias más importantes es que el fallo del Superior Tribunal de Justicia da un poco más de claridad, lo que no se tenía en su momento de dictarse la ley. Es muy importante porque los municipios no perderán recursos y lo que se coparticiparía es el excedente de lo que vienen cobrando", dijo.

"No estaba claro de cómo iba a ser la aplicación de la ley y surgía la duda de parte de los municipios de si la coparticipación era sobre el total y cómo se garantizaba que no perdieran recursos los municipios. El fallo que se terminó apelando fue mucho más claro sobre la autonomía, la coparticipación de recursos y demás. La idea es sentarse a trabajar, con una interpretación mucho más clara ahora, para ver cómo se puede aplicar esto y cuál es la propuesta que van a traer a la mesa los municipios. El gobernador también fue claro y dijo que no van a perder recursos los municipios", afirmó.

Cabe señalar que el Concejo Deliberante de Ushuaia pidió a la Legislatura que derogue el artículo de la ley referido al impuesto inmobiliario; el municipio de Río Grande dijo que el perjuicio sería de mil millones de pesos menos, pero el gobierno no accedería a la derogación de la ley sino que se buscará la salida política. "Es una negociación que seguramente se abrirá esta semana. Ante este tipo de situaciones, y cuando ya hay un fallo que sienta un precedente, uno tiene que tratar de buscar la conveniencia para todos. Acá no se trata de que gane la provincia o ganen los municipios", subrayó.

"Respecto de la cuantificación del monto que hemos escuchado, no tenemos claridad tampoco. También va a ser una oportunidad para que los municipios puedan expresar por qué dicen que van a perder esos montos, porque nosotros lo desconocemos. Ya pasamos por la vía judicial y por la vía legal, y ahora es una instancia

para establecer una vía de diálogo político para tener una solución para todos los actores, los municipios y la provincia", manifestó.

Consultado sobre el cambio de posición cuando eran gestión municipal a la postura actual como gobierno, dijo que "uno puede tener una postura cuando está en el municipio y, cuando hay un fallo, puede estar equivocado o no. Llegamos a una instancia donde la única solución va a ser el diálogo y pensar en conjunto cuál es la mejor alternativa para todos. Cuando estábamos en el municipio entendíamos que lo mejor era hacer un reclamo pero, después de un fallo, no es lo que uno cree sino lo que la justicia determina. Por eso se apeló y no tomó el reclamo la Corte Suprema de Justicia", explicó, dejando claro que la intención del gobierno no es



El ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata García, se refirió por Radio Nacional Ushuaia al conflicto por el cobro del impuesto inmobiliario con las municipalidades, que habría quedado resuelto a partir del rechazo de la Corte Suprema al recurso interpuesto por el Municipio de Ushuaia, dejando firme el fallo del Superior Tribunal.

derogar la norma sino hacer efectiva la aplicación.

RECLAMOS POR DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN

En cuanto al reclamo que volvió a surgir luego de meses de silencio de parte de los municipios, por deudas de coparticipación, recordó que también hay un fallo que deja claro cómo se debe pagar. "Eso ya lo vengo aclarando un montón de veces. Hay una norma que es muy clara y también tuvo una intervención judicial. La justicia ha establecido que el gobierno no viene cumpliendo con esa norma que establece cuándo y de qué forma se remiten los fondos. El nuevo elemento que se agregó en la relación con los municipios es la previsibilidad de poder informar anticipadamente de qué forma se envían los fondos. En ese sentido no hay nada nuevo, son reclamos mediáticos pero

ya tenemos el antecedente del Superior Tribunal de Justicia, que determina que venimos cumpliendo con la norma que existe en esta materia", sentenció.

SIN RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Por otra parte, informó que no habrá recursos extraordinarios y el gobierno central se ajustará a lo presupuestado, lo que condiciona a la vez la posibilidad de dar aumentos salariales por fuera de lo ofrecido. "Yo formé parte de la comisión federal de impuestos que se reúne todos los meses y justamente uno de los trabajos que tiene la comisión es ir siguiendo la remisión de fondos de coparticipación y revisando proyecciones respecto de lo que está presupuestado. Yo les explicaba

básica", repasó.

"La provincia históricamente presenta un presupuesto con un déficit. Nosotros hemos tomado el compromiso desde que inició la gestión de que ese déficit vaya achicándose año a año. Por lo general no hay pauta salarial prevista en el presupuesto, sino solamente el crecimiento vegetativo. Siempre los mayores recursos se aplican a pautas salariales en lugar de volcarlos a achicar el déficit. Ahí hay un problema que es la dependencia que uno tiene de la coparticipación federal de impuestos. Yo les vengo expresando a los sindicatos que, así como la inflación se mide de forma interanual, los aumentos salariales también. No se trata de que perdieron porque el aumento otorgado fue de un 37% y la inflación acumulada de mayo fue el 39%. No hay que olvidarse de que el año pasado se cerró con 20 puntos por encima de la inflación. No es que uno hace borrón y cuenta nueva, sino que uno va verificando cómo va variando el salario del trabajador año a año. Así como se mide la inflación de mayo de 2023 respecto de mayo de 2022, también se tiene que hacer la misma medición respecto de los salarios", remarcó, y aseveró que "en este sentido los sueldos le vienen ganando por bastante a la inflación. El Ejecutivo provincial dio aumentos con un promedio del 20% en febrero, con refuerzos en marzo, abril y mayo. Los otros poderes dieron menores porcentajes pero más distribuidos y a la larga estamos todos en los mismos porcentuales, tanto la Justicia como el Tribunal de Cuentas y el Ejecutivo, porque estamos todos rondando el 38 ó 39%", estimó.

"Esto es una negociación como lo vengo diciendo. La semana pasada teníamos una participación en un programa de televisión con la gente de ATSA y ellos manifestaban que se venían haciendo paritarias cortas y muy beneficiosas. Yo explicaba que tenía mucho que ver que la paritaria sea corta, porque podíamos hacer ofertas en el sentido de lo que pedía el sindicato. Cuando uno tiene menos recursos siempre está mucho más lejos de la posición de los sindicatos, por eso la mesa que convocó el gobernador hace poco más de un mes tenía que ver con decir que no estamos en la posición de seguir dando los aumentos que se venían dando. El plan de recuperación del salario que se vino dando desde que inició esta gestión se encontró con una limitante que son los recursos. En ese sentido lamentablemente también lo que he traído de la reunión de la comisión general de impuestos es que no hay una previsibilidad de mayores recursos, sino que la recaudación viene atada a lo que estaba presupuestado, y son los recursos que también presupuestó la provincia", concluyó.

a los sindicatos que dependen mucho de este tipo de proyecciones las ofertas que uno hace de pauta salarial. Si no tiende a mejorar la coparticipación es muy difícil comprometerse con una pauta que después no se va a poder cumplir", señaló.

"La oferta que hicimos la semana pasada tuvo que ver con lo que ellos venían pidiendo y lo que nosotros entendemos que podemos ofrecer. Nosotros arrancamos con una falta de previsibilidad respecto de mayores recursos y no queremos que el trabajador pierda ante la inflación, por eso empezamos ofreciendo montos fijos no remunerativos, para fortalecer al que menos gana. Después hicimos una combinación de montos no remunerativos con variables porcentuales para no afectar la pirámide. Ellos pedían que fuera al básico e hicimos ofertas que van al básico con una combinación con un bono para los que menos ganan para acercarse lo más posible a la canasta

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comitiva fueguina participa de la 3ª sesión del Parlamento Patagónico

La comitiva fueguina integrada por los legisladores, Emmanuel Trentino y Federico Greve (FORJA); las legisladoras Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV), Myriam Martínez y Andrea Freites (FdT-PJ) y Liliana Martínez Allende (UCR), participa de la 3ª sesión ordinaria del Parlamento Patagónico que comenzó ayer y finaliza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cuerpo regional que preside la diputada de Santa Cruz.

Ushuaia.- El lugar elegido por las autoridades, para llevar a cabo las dos jornadas de debates es la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), ubicada en Reconquis-

apertura de las acreditaciones de las delegaciones, luego se realizó el acto apertura de la Sesión, a cargo de los referentes regionales.



ta 439. Las actividades comenzaron alrededor de las diez de la mañana con la

Como es tradicional, la secretaria del cuerpo, leyó el orden del día, posterior-

mente se concretó la disertación del Ing. Daniel Accattatis, Gerente General Empprendimientos Hidroeléctricos Sociedad del Estado Provincial del Neuquén, sobre Hidroeléctricas Nacionales en la Región Comahue.

Cabe destacar que hoy está prevista la disertación de integrantes del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y a continuación, se pautó un encuentro con el Consejo Federal Pesquero, y por último será el turno de la exposición del Ing. José Ricardo Brillo, Presidente Agencia de Promoción y Desarrollo de Inversiones de Neuquén, relaciona a la "Regionalización - Transición Energética".

Hay que mencionar que, en Tierra del Fuego, la Comisión de Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales N° 8 es presidida por el legislador Emmanuel Trentino, como vicepresidenta oficia la referente de FORJA, legisladora Mónica Acosta y como secretario, el legislador Federico Greve, de la misma bancada.

Completan la composición de ese espa-

cio según la Resolución 075/23: Pablo Villegas (MPF), María Laura Colazo (PV), Federico Sciurano (UC=R), Andrea Freites (FdT-PJ), como titulares. En tanto, como suplentes: María Victoria Vuoto (PV), Myriam Martínez (FdT-PJ), Ricardo Furlan (JP), Federico Bilota (JP), Damián Löffler (MPF), Liliana Martínez Allende (UCR), Jorge Colazo (PV) y Daniel Rivarola (FORJA).

Laura Hindie asumió la titularidad del cuerpo regional en la segunda sesión ordinaria, luego que su anterior Presidente, diputado Carlos Santi propusiera al Cuerpo deliberativo una nueva composición. Así, Hindie ocupa la presidencia; Santi continuará hasta el fin de la actual gestión parlamentaria como vicepresidente y como secretario, asumió el diputado santacruceño Leonardo Paradis.

A diferencia de la gestión fueguina, Santa Cruz y las y los Parlamentarios determinaron concentrar los encuentros del Cuerpo en CABA, toda vez que resulta un punto estratégico para abordar las distintas problemáticas de la región con actores y referentes del país.

Legislatura

El miércoles 12 se concretará una nueva sesión ordinaria

Ushuaia.- La Presidenta del Poder Legislativo, vicegovernadora Mónica Urquiza, suscribió la resolución de Presidencia N° 353/23 que convoca a sesionar el miércoles 12 de julio desde las 10 horas en el Recinto de Sesiones del Parlamento. Asimismo, determinó fijar el cierre de asuntos, para el próximo lunes 10 a las 12 h y la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria el martes 11 desde las 11 horas en el edificio de la Presidencia.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Comunidad Costera

Salen al cruce de declaraciones de Melella sobre el proyecto Fénix

La Comunidad Costera Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, respondió a las declaraciones del gobernador, Gustavo Melella, quien señaló respecto del proyecto que impulsa un mayor desarrollo de la explotación petrolera offshore, que “los fueguinos estamos orgullosos de seguir aportando a nuestro país”. Los ambientalistas dijeron que “la mayoría de los fueguinos no saben” de que se trata el proyecto Fénix y agregaron que “no se puede estar orgulloso de algo que no se conoce”. Advirtieron sobre las consecuencias de este tipo de producción, minimizaron los beneficios que dicho proyecto dejará a la comunidad en general y aseguraron que “la gran noticia sobre la instalación de la plataforma Fénix es para las petroleras y los gobernantes, no para los fueguinos, ni para el país”. Hoy habrá una nueva convocatoria por el Atlanticazo en Ushuaia y Río Grande.

Río Grande.- Desde la Comunidad Costera Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; salieron al cruce de las declaraciones formuladas por el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, quien manifestó en medios locales, en referencia al inicio de la construc-

“Atlanticazo” en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, señalaron que “la mayoría de los fueguinos no saben” de que se trata el proyecto Fénix y advirtieron que “no se puede estar orgulloso de algo que no se conoce”.

Además, expresaron que “Es mentira lo que está diciendo el gobernador, Gustavo Melella, pero ojo, los fueguinos no saben no porque no quieren o no se interesen. Los fueguinos no saben porque estos temas siempre fueron invisibilizados por los gobiernos y especialmente por los representantes actuales”, advirtieron en un comunicado.

En el mismo sentido, indicaron que “El lenguaje publicitario que utilizan no puede ser una política pública. Acá hay que discutir realmente y con la comunidad, las consecuencias negativas que pueden tener estas prácticas. Pregúntele a cualquier fueguino qué es el proyecto Fénix. Pregúntele a cualquier fueguino por las exploraciones sísmicas que se harán en las cuencas Malvinas Oeste y Austral a partir de septiembre. Los fueguinos no pueden estar orgullosos de algo que no se menciona, más que en términos publicitarios por parte del gobierno, los funcionarios y las empresas vinculadas. Dejen de subestimar a los fueguinos”, reclamaron desde la Comunidad Costera de la provincia.

Igualmente señalaron que “La inversión de la que habla el gobernador es una inversión privada para un proyecto privado. No derrama en los fueguinos. Recorran los barrios y fíjense. Más de treinta años de explotación de hidrocarburos y ¿quién está mejor? ¿Las condiciones de vida de quiénes mejoraron? ¿Para qué y para quién se explotan hidrocarburos en la provincia? Hagamos una lista de las casas que aún no tienen gas natural. Después

veamos si cabe o no hablar de beneficios”, expresaron los impulsores del “Atlanticazo”, la manifestación que se realiza los días 4 de cada mes, en distintas ciudades costeras, para oponerse a la explotación petrolera offshore. En el tramo final del comunicado, se preguntan “¿Vamos a seguir explotando gas y petróleo solo porque teóricamente (muy teóricamente) es rentable y beneficia a la provincia? ¿Y el cambio climático? ¿No teníamos que reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030? ¿No ratificamos el acuerdo de París en 2016 a través de la ley 27270? Y entonces, para qué está llena de logos de la ONU y de los objetivos de desarrollo sostenible la página del gobierno actual, y para qué dan charlas sobre sustentabilidad y arman flyers por el día del ambiente o de los océanos, si después dicen que vamos a seguir produciendo gas y petróleo y encima vamos a ampliar la frontera de extracción de hidrocarburos a partir de las exploraciones sísmicas que empezarán en septiembre”.

Para concluir, el documento dice: “Basta de mentiras. Basta de extractivismo. Los fueguinos no están orgullosos de que se destruya el territorio. La gran noticia sobre la instalación de la plataforma Fénix es para las petroleras y los gobernantes, no para los fueguinos, ni para el país”, termina el texto.

Vale mencionar, finalmente, que este martes 4 el “Atlanticazo” se realizará en la ciudad de Ushuaia a las 17 horas, concentrando frente al cartel de la ciudad, para marchar luego hasta el puerto. Mientras que, en la ciudad de Río Grande, la concentración será a las 15 horas en la sede de la UNTDF y desde allí se movilizarán hacia el cartel de la ciudad, ubicado frente a la costa.



Hoy habrá una nueva convocatoria por el Atlanticazo en Ushuaia y Río Grande.

ción del Proyecto Fénix que profundizará la explotación petrolera offshore, que “los fueguinos estamos orgullosos de seguir aportando a nuestro país”.

Al respecto, quienes este 4 de julio realizarán un nuevo

SEJUP

Hoy y mañana paran los judiciales en la provincia

Comienza el paro por 48 horas, resuelto por el SEJUP, para todos los Tribunales de la provincia. La medida es a raíz de la falta de avances en el tema salarial, porque el Superior Tribunal de Justicia dilató la respuesta al pedido del gremio para la segunda quincena de julio. Habrá asamblea en la sede del gremio, para analizar los pasos a seguir y la efectividad de la medida.

Río Grande – Hoy comienza el paro por 48 horas, resuelto por el SEJUP, para todos los Tribunales de la provincia. La medida es a raíz de la falta de avances en el tema salarial. La secretaria General del sindicato, Alicia Ponce, señaló por Radio Provincia que oportunamente elevaron “tres alternativas con las que se podía mejorar realmente el salario, de los que menos ganan, provisoriamente y en forma excepcional”.

Pero advirtió que “nada de eso pasó, más allá de que fueron muy bien recibidas las alternativas”. Aseguró que la falta de una respuesta “para nosotros fue toda una sorpresa, porque esperábamos el acuerdo. Es decir que, hasta donde sabemos, o por lo que podemos suponer, por un mail que nos mandaron un día antes del acuerdo, no se trató en el seno del acuerdo. Entonces no se dio cumplimiento con lo que él (por el Dr. Gonzalo Sagastume) había pactado, que era llevarlo al seno del acuerdo con todos los ministros”, dijo, respecto de la

reunión de miembros del Superior Tribunal de Justicia, donde se suponía que iba a tratarse el tema salarial.

Respecto de la relación que tienen con el Superior Tribunal, manifestó Ponce que “nosotros sinceramente jamás vimos esto. A nosotros, ahora nos están amenazando con que nos van a descontar los paros”, remarcó. En ese mismo sentido expresó “Si me vas a descontar los paros, si me vas a descontar presentismo, todo por darme un 10% que supuestamente no me merezco”, ironizó. También cuestionó el rol de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, señalando que “salen a operar a través de su, ya no digo comisión, sino secuaces a hacer terrorismo de Estado. Que van a descontar, que no se adhieran, que van a crear una lista negra. Pero, por favor”, se quejó la titular del SEJUP. Llamando por último a “todos los compañeros, a los afiliados, a los no afiliados, a todos, porque tenemos que parar este martes y miércoles. Porque no estamos paran-

do solamente por nuestro 10%, estamos parando para que se escuche nuestra voz, para que no desaparezca el interés y

las garantías que tiene que tener un trabajador en el Poder Judicial”, concluyó Alicia Ponce.



Comienza el paro por 48 horas, resuelto por el SEJUP, para todos los Tribunales de la provincia.

SADOP

Docentes privados rechazan oferta salarial y siguen reclamando pagos demorados

El sindicato que representa a las y los docentes de las instituciones públicas de gestión privada se refirió a la última reunión paritaria del sector. Advirtieron que consideran "insuficiente la propuesta de incremento salarial realizada por el gobierno en reunión paritaria del día 30 de junio pasado, ya que no contempla una recomposición de la pérdida del poder adquisitivo sufrida por el sector docente durante los meses de mayo y junio". Además, se pronunciaron en contra de "la herramienta de ofrecer sumas fijas como compensación". Igualmente, advirtieron que "durante el mes de junio no se han realizado transferencias de FONID y Conectividad Nacional para el pago a las y los docentes de gestión privada".

Río Grande.- El comunicado de la organización que representa a las y los docentes de las instituciones públicas, de gestión privada, comienza expresando: "Desde SADOP Tierra del Fuego, consideramos insuficiente la propuesta de incremento salarial realizada por el gobierno en reunión paritaria del día 30 de junio pasado, ya que no contempla una recomposición de la pérdida del poder adquisitivo sufrida por el sector docente durante los meses de mayo y junio; al respecto rechazamos la herramienta de ofrecer sumas fijas como compensación, y sostenemos que todos los aumentos deben ser al básico".

Más adelante, en el mismo texto indican: "Asimismo, informamos que durante el mes de junio no se han realizado transferencias de FONID y Conectividad Nacional para el pago a las y los docentes de gestión privada, por lo que nuevamente estamos comenzando a experi-

mentar atrasos importantes en la percepción de estas asignaciones, del orden de los 6 meses, es decir que aún no se nos ha abonado ninguna cuota de 2023. Tampoco, y a pesar de los reclamos que venimos sosteniendo, hemos recibido el ítem ayuda material didáctico, a pesar de que es parte del último acuerdo paritario provincial". Por otra parte, desde el SADOP Tierra del Fuego manifestaron: "Insistimos en que estas diferencias salariales no reflejan el espíritu de las leyes de educación nacionales y provinciales, y están haciendo que las y los docentes dejen de elegir para ejercer su tarea las escuelas de gestión privada, con el consiguiente perjuicio para una parte importante de la comunidad educativa".

Para terminar, el comunicado ratifica: "Como lo venimos haciendo a pesar de las dificultades, seguimos en nuestra tarea de reivindicar los derechos de las y los docentes de gestión privada Tierra del Fuego".



El sindicato que representa a las y los docentes de las instituciones públicas de gestión privada se refirió a la última reunión paritaria del sector.

Municipalidad de Río Grande

ATE rechazó propuesta salarial

Ayer se reunieron los representantes del Ejecutivo Municipal de Río Grande, con los dirigentes de la Asociación Trabajadores del Estado. Les ofrecieron un 19,5% en tres tramos, desde el mes de julio, que fue rechazado. Pasaron a cuarto intermedio, hasta el próximo lunes.

Río Grande - Desde la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Río Grande, informaron que en el día de ayer se llevó a cabo la mesa paritaria salarial en el ámbito de la Municipalidad de Río Grande.

Indicaron, además, que "de la misma participaron por ATE nuestro secretario General, Felipe Concha; nuestra secretaria General Adjunta, Violeta Santander; el secretario de Finanzas, Carlos Margalot; el pro secretario de Finanzas, José Valdiviezo y el secretario Gremial, Antonio Cardozo; mientras que por el municipio participaron el secretario de

Finanzas, Diego López; acompañado de Micael Martí, director de Enlace Municipal".

Luego indicaron que "Desde el municipio presentaron como propuesta salarial: 6,5 % para el mes de julio, 6% para agosto y 5,5 % para septiembre; porcentaje que acumulado sería de un 19,5%".

Advirtieron, finalmente, que "desde nuestra entidad sindical rechazamos la misma, por considerarla insuficiente". Mencionando, por último, que "se pasó a un cuarto intermedio para el próximo lunes 10 de julio, en horario a confirmar".



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Reunión de taxistas y remiseros con la Cámara de Comercio de Ushuaia

Hubo reclamos por las deficiencias del servicio

Este fin de semana se reunieron representantes de las agencias de taxis y remises de la capital fueguina con la Cámara de Comercio de Ushuaia. Se les plantearon reclamos por las deficiencias del servicio que padecen los asociados y todos los usuarios de la ciudad. Hubo un compromiso de mejora de parte de los titulares de las licencias pero plantearon la necesidad de un estudio de mercado que demostraría que son necesarios más móviles. Para la Cámara, si es legal el desembarco de UBER, no van a rechazar la plataforma.

Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, fue consultada por Radio Provincia sobre la reunión que mantuvieron este fin de semana con los representantes de las agencias de taxis y remises de la capital fueguina, y dio cuenta de los reclamos efectuados por deficiencias del servicio, por lo que no hay una postura de rechazo al desembarco de UBER siempre que esté dentro de la legalidad.

Relató que “fue una reunión que solicitaron todas las agencias de remises y taxis. Estuvo presente un representante de cada una de ellas, contándonos sobre la situación. Nosotros también hicimos el planteo de los inconvenientes que tenemos con el servicio, porque afecta a los usuarios, que somos todos los habitantes de Ushuaia. Esto se nota mucho en las horas pico, los fines de semana, a la noche también, por la falta de móviles y la demora que tenemos permanentemente”.

“Ellos reconocieron que estaban con una falta en este sentido, se comprometieron a organizar guardias más activas en los horarios pico. Una de las soluciones era aumentar las multas, porque ellos tienen un compromiso sobre la canti-

dad de vehículos que tienen que estar en determinado horario, y son cosas internas que nosotros no manejamos. Hubo un compromiso de dar soluciones a las necesidades de la comunidad y también marcaron que ellos no tienen un estudio de mercado actualizado, que se tiene que hacer por medio de una universidad con la municipalidad. Dicen que el último estudio de mercado se realizó durante la intendencia de Sciurano, y que no hay ningún dato actualizado. Ellos saben que necesitan mayor cantidad de móviles por el crecimiento que tuvo la ciudad, y están tratando de buscar la solución para poder tener ese estudio de mercado que demostraría la cantidad de móviles que ellos habían solicitado a la municipalidad”, indicó.

“Con respecto a UBER, nosotros dijimos que vamos a apoyar todo lo que sea legal. Nosotros siempre defendemos el trabajo normado y genuino. No estamos a favor ni en contra, y sí sabemos que el servicio no es acorde a lo que necesita la ciudad. Si el desembarco de esta plataforma es la solución y tiene una norma para poder establecerse, será una competencia. Ellos plantearon que para ellos no es así y que el desembarco de UBER no podía

ser regulado ni controlado. Nosotros no tenemos experiencia sobre eso, llevamos la normativa de la provincia de Mendoza, que ellos ya tenían, porque habíamos consultado a todos los entes nacionales para saber dónde se había normado,

cia desleal con los comercios habilitados. Hasta el momento llevan tres reuniones con el Concejo Deliberante y “se está redactando la ordenanza. Hay tres proyectos presentados sobre regularización de las ferias y estamos unificándolos, viendo



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, fue consultada por Radio Provincia sobre la reunión que mantuvieron este fin de semana con los representantes de las agencias de taxis y remises de la capital fueguina, y dio cuenta de los reclamos efectuados por deficiencias del servicio, por lo que no hay una postura de rechazo al desembarco de UBER siempre que esté dentro de la legalidad.

dónde estaba esta plataforma y dónde la justicia no había permitido el desembarco. También buscamos información de la municipalidad para ver cuál era su posición y nos enteramos de que había una ordenanza por la cual no pudo desembarcar la plataforma”, dijo.

“Ellos nos plantearon que, si tuvieran un estudio de mercado actualizado, se vería que no pueden cumplir con el servicio por la falta de incorporación de móviles. Eso les permitiría ingresar los móviles que necesitan para dar un buen servicio. No vinieron a buscar apoyo sino a informar sobre la situación de la asociación”, aclaró.

Consultada sobre la opción que estarían tomando varios titulares de licencias de trabajar con el turismo, indicó que “se da en algunos casos y en otros no, porque el mes pasado no tuvimos tanta afluencia de turismo, porque fue baja, y también hubo falta de móviles. De hecho yo llegué 20 minutos tarde a esta reunión porque estuve esperando un móvil. Es la situación que vivimos diariamente y les planteamos casos concretos. Si leen los comentarios, en todos lados la gente está disconforme con el servicio. Ellos se hicieron cargo de eso y están tratando de solucionar ese inconveniente”.

REGULARIZACIÓN DE FERIANTES

Por otra parte informó sobre los avances para regularizar el trabajo de los feriantes, a fin de que no sean una competen-

los que tendrían que estar dentro de esa normativa, para poder tenerlos regularizados”, dijo.

SIGUE LA INCERTIDUMBRE

Finalmente se refirió a la situación de los comercios, donde sigue la incertidumbre. “Todo el contexto del país nos deja a las pymes en una situación que no es la ideal, que es la paralización. Estamos buscando permanentemente soluciones y ver cómo hacemos para poder sostener sobre todo los pequeños emprendimientos. Las fábricas no están trabajando al 100%, es decir que no tenemos mercadería. Cuando tenemos que reponer nunca tenemos el costo verdadero y no sabemos a cuánto tenemos que vender. Seguimos con la incertidumbre y tenemos otro problema importante que es el tope de las tarjetas, porque no se han actualizado los montos y con la inflación han quedado totalmente desfasados. La gente tiene los cupos ocupados y tampoco hay compras. El viernes se hizo la ampliación del Ahora 12 hasta diciembre, tenemos la financiación pero no tenemos posibilidad de aplicarla porque la gente no tiene el cupo de la tarjeta para poder realizar las compras. Todo eso, más el aumento de los servicios, hace que la situación sea delicada. Una de las cosas que nos caracteriza es la resiliencia, seguimos en esta batalla y esperamos un cambio lo más rápido posible para poder seguir trabajando con nuestros negocios”, concluyó.



USHUAIA
a tu lado
Construyendo el mejor futuro



El Municipio lanzó la agenda de eventos y actividades

Río Grande festejará su 102° Aniversario con un mes lleno de propuestas

Habrán actividades para toda la familia y festejos que se extenderán durante todo el mes de julio, donde serán las y los riograndenses los protagonistas. Los eventos centrales serán los próximos 9, 10 y 11, con propuestas para todas las edades y con cientos de artistas en escena.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande celebra, junto a toda la comunidad, un año más de nuestra querida ciudad. En este marco, lanzó la agenda de eventos y actividades que se realizarán para celebrar, junto a los vecinos y las vecinas, el 102° aniversario de la ciudad.

Las actividades comenzarán este jueves 6 de julio, con la Magistral Ajedrez 102 Años en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro. En tanto que el viernes 7 de julio, se realizará una gran Peña Folclórica con la participación de juventudes y personas mayores en Espacio Joven AGP.

El 7, además, se celebrará un nuevo cumpleaños de Casa de Jóvenes, con diversas actividades para las juventudes y sus familias. El sábado 8, en tanto, se lanzará una nueva edición del "Río Grande se Prende" con propuestas culturales y recreativas, ofertas gastronómicas e intervenciones artísticas por toda la ciudad.

Luego, el día 9 de julio, en el marco del Día de la Independencia, se realizará la gran "Peña de la independencia". Será desde las 20:30 horas en el Gimnasio del Club "San Martín", con la presentación de los artistas: Montecino y Canestrari, Cuarteto Malambo, Andanzas, Atahual-

pa, Minkiol, Monte Adentro; Justiniano, Desvelos, La Sanata y Retorno Chamamecero.

presentación de La Celso Cumbé, Q' Descontrol; C' Baila Cumbia, la Banda Municipal y la Orquesta Municipal Ka-



El lunes 10, desde las 21 hs. en el Gimnasio del Club "San Martín" habrá espectáculos para toda la familia. Con la

yén, las y los vecinos se reunirán a disfrutar en vísperas de nuestro 102° Aniversario.

Ambos días habrá buffets de comida para completar los festejos con servicios para toda la comunidad.

El último evento central será el día 11 de julio, momento en el que se realizará el Acto Central a las 11:00 horas, en el Gimnasio del Club "San Martín". Dicho día, además, habrá un desayuno para agasajar a antiguos pobladores y a quienes nacieron en Río Grande en el día de su aniversario.

Además de las actividades principales, los festejos se extenderán durante todo el mes. El amplio abanico de propuestas que recorrerán los barrios de la ciudad, incluye: un encuentro de juegos tradicionales y charla pionera con participación de infancias y personas mayores en el Espacio Joven AGP; recorridos turísticos en el marco del "Río Grande a la luz de la luna", Museo del Terror, un evento de K-Ching- Kpop y un Campus Nacional de Judo con la presencia de la judoca y campeona olímpica, Paula Pareto, y el Equipo Nacional de Judo.

En comunidad, y durante todo julio, las y los riograndenses celebraremos un nuevo Aniversario de la ciudad que nos cobija, nos cuida y nos ve crecer desde hace 102 años.

PEÑA de la Independencia

- Montecino-Canestrari •
- Cuarteto de Malambo • Andanzas •
- Atahualpa • Minkiol • Monte Adentro • Justiniano •
- Desvelos • La Sanata • Retorno Chamamecero •

Domingo 9 - 20 H 📍 Gimnasio Club San Martín

102
AÑOS
RÍO GRANDE



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

La actividad del matadero se suspendió por la rotura de una caldera

Parún analiza cerrar su emprendimiento por problemas con la faena

El titular de Granja Porcina, Daniel Parún, expuso su enojo por la imposibilidad de faenar animales ante la rotura de la caldera del matadero municipal. Desde el Municipio de Río Grande le informaron que ya estaba licitada la nueva, pero se desconoce cuándo se va a regularizar la situación. Aseguró que analiza cerrar su emprendimiento porque está cansado y espera que el intendente responda a los mensajes que le ha dejado para explicarle lo que viene ocurriendo.

Río Grande.- El productor porcino Daniel Parún visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y expuso el profundo malestar generado por la rotura de la caldera, que impidió la faena de 15 animales que había dejado este fin de semana.

En primer lugar dio cuenta del volumen de producción que se vería afectado si decide cerrar el emprendimiento. “Tenemos 100 madres, casi 800 animales y estamos planificando que de acá a fin de año vamos a sacar 20 mil kilos cerdos que se producen acá. Hoy tengo ganas de tirar todo por la borda, porque me tienen cansado. Hace dos semanas que tengo la granja cerrada porque estamos haciendo mantenimiento, en esta época hay mucho trabajo en lo que es servicios en la granja para todos los futuros lechones que van a nacer a fin de año para las fiestas. Decidí cerrar por diez días para pintar, ordenar, para que la gente descansa así tenemos un buen impulso para fin de año, porque se trabaja un montón. Resulta que el domingo me dijeron que no se podía traer a los animales porque la gente estaba de vacaciones, y yo necesitaba faenar. Me dijeron que llevara una parte y llevé 15 animales como corresponde, en el horario que ellos pidieron. Hoy por la mañana –por ayer- me dijeron que no me iban a poder entregar a los animales porque se rompió la caldera, y es otra vez lo mismo. Me dicen que me quede tranquilo porque ya licitaron la caldera nueva, y me están jodiendo. No se puede sostener un emprendimiento productivo con siete empleados, con un montón de compromisos. Yo tengo mis animales para vender y no los puedo comercializar porque no está la caldera. Hace meses les dije cómo lo podían resolver, yo les compré unos quemadores para poner debajo de la escaladora, que es como si fuera una

olla muy grande, para poner los animales adentro. Yo llevé un plomero, hice hacer yo la instalación ahí adentro, y después me lo descontaron de la faena. Esto se los dije hace más de un año y resulta que hoy está la caldera rota y otra vez hay que poner los quemadores. Me están jodiendo, y juegan con el esfuerzo de la gente, porque hoy no hubo faena para nadie”, aseguró.

“Hay un productor muy importante que también estaba muy enojado porque no puede cumplir con sus compromisos, y me dice que estaba pensando en ir a faenar a Río Gallegos. Para eso tiene que hacer aduana, pagar la balsa para el cruce y después traer los animales faenados. Es una locura y así no se puede sostener. Hablan de matriz productiva y se tienen que poner las pilas, dejar de sarasa. Yo estoy re cansado y ya es una cuestión casi de salud”, manifestó.

ANIMALES SIN COMIDA NI AGUA

Además dio cuenta del estado de los animales que trasladó al matadero, que están sin comida ni agua. “Yo soy un productor que hoy tiene 700 animales bajo techo, no puedo estar dándoles agua con una manguera, tengo chupetes y el animal desde que nace hasta que va a la faena está acostumbrado a tomar agua por chupetes. Le dije al director que pusiera el chupete para los animales, que llevan 20 horas sin tomar agua. Hoy le tuve que dar agua con mangueras y no están acostumbrados, uno les tiene que tirar agua en la trompa para que se den cuenta de que es agua. Hay abandono, dejadez, desidia, y es indignante”, enfatizó.

“Le dije al director del matadero que me haga una nota

y me hizo una notita que publiqué en las redes sociales, que por razones de fuerza mayor no me pudieron faenar. Discutí con Lapadula también, pero te pone cara de póquer. Hace dos años y medio que está Lapadula y desde que llegó le dije que tenía que resolver el problema del matadero porque iba a empezar a faenar más animales, lo que me dijo fue que yo me haga la planta. Él me dijo que iba a poner más personal y que iba a duplicar los turnos.



El productor porcino Daniel Parún visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y expuso el profundo malestar generado por la rotura de la caldera, que impidió la faena de 15 animales que había dejado este fin de semana.

No estoy cansado, estoy re podrido, y ojalá me calme un poco porque si mañana no me lo resuelven voy a tirar todo a la mierda (sic). Estoy harto y ellos no entienden el esfuerzo que uno hace, mi familia, mi mujer, mis hijos, mis empleados. Los que no cumplen con sus deberes son ellos”, acusó.

“Los animales están sin comer, así que imaginen la pérdida de esos animales. El mejor alimento que se produce en el país lo tengo yo, porque no se puede tener una Ferrari y ponerle nafta común. Les doy el mejor alimento y me cuesta un montón. Son 5 millones de pesos un viaje sólo de alimento balanceado, sin contar el flete. Yo llevo los animales y ellos se cagan de risa y dicen que se rompió la caldera”, protestó.

SIN RESPUESTA DE LA MISIÓN

La otra opción de faena la tiene La Misión Salesiana, pero tampoco da respuesta. “Durante muchos años estuvo La Misión Salesiana pero de buenas a primeras, cuando La Misión le alquiló los galpones al municipio, dejaron de faenar cerdos. La planta de faena que está en La Misión Salesiana la armó el Estado provincial, que le paga los sueldos a La Misión, y no tributan a la AFIP, sin embargo La Misión faena cerdos para ellos cuando ellos quieren. Es totalmente desleal la competencia y no le importa a nadie. Hace dos años hicimos una presentación y casi se nos cagaron de risa, primero dijeron que no tenían tiempo por la pandemia, después no tenían lugar así que lo mandaron a archivo. Cuando mi abogado se quejó le dijeron que no era válido el reclamo. La Misión no paga nada y encima hacen la faena cuando ellos quieren, con un médico veterinario que no está habilitado por SENASA para hacer el análisis de triquinosis. La única médica veterinaria habilitada por SENASA para realizar los análisis es una doctora que está en el laboratorio de la Sociedad Ru-

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

ral. Ellos faenan lo que quieren, cuando quieren, lo que ellos quieren, y yo tengo que estar haciendo fila porque hay otros productores, y los productores de la margen sur también tienen que estar”, dijo.

Recordó que “en su momento estuvo Pedro López y se cansó, no quiso renegar más. Si yo quiero hacer una sala de faena cuesta una fortuna y no sé cuándo lo voy a recuperar. De la gente que está hoy a ninguno le interesa. Yo tendría que invitar a cualquiera de estos personajes a que me acompañen una semana, levantándose temprano, andando con hielo, con barro, renegando para bajar los animales. No había una rampa en el matadero y la tuve que hacer yo. Cómo puede ser que el municipio de la ciudad de Río Grande no tenga para hacer una rampa para bajar animales –cuestionó-. El ingreso de los animales parece una losa y entran haciendo vuelta carnero. El animal no soporta movimientos bruscos y se muere de un infarto, porque le agarra un paro cardíaco. No se puede trabajar así, les dije que hicieran una rampa mejor y después me lo descontaran, pero no. Han pasado varios por ahí y ninguno hizo nada. Hoy hay un montón de gente trabajando ahí, todos con ropa limpia, impecable, uno limpiando, el otro pasando el trapo, hay oficinas nuevas para el director, para afuera todo bárbaro pero la caldera no funciona y algo siempre pasa. Hay muchos como yo que están enojados, y no hay respuesta”, lamentó.

ANALIZANDO EL CIERRE

“Yo voy a probar unos meses más y si esto no se resuelve, con todo el dolor del alma voy a cerrar mi establecimiento, porque no se puede vivir más así. Para julio hay más de 20 madres para parir y son 200 capones, eso multiplicado por 100 kilos, para el mes de diciembre tengo 20 mil kilos para sacar, pero no puedo faenar 15. Estoy llevando mucho producto a Ushuaia, a hoteles, restaurantes, hay gente que invierte un montón, pero ya el desgaste es tan importante y la indignación es tan grande que hoy estoy pensando seriamente si vale la pena hacer esto”, expresó. “El intendente nunca me llamó, le mandé mensajes un montón de veces. Le molestó cuando yo cerré hace dos años en julio, pero yo lo llamé varias veces para decirle lo que estaba pasando y nunca me atendió. Yo cerré la carnicería porque no tenía faena. Es gente que nunca tuvo que preocuparse por pagar el 931, nunca supo lo que es tener que pagar una carga social. Todos los productores de la Sociedad Rural no pueden faenar y están cansados. Cuando yo cerré en julio el Estado provincial me dio un aporte no reembolsable de 290 mil pesos que lo usé para comprar 20 jaulas de gestación, que ya están armadas y funcionando. Hoy tengo 30 jaulas de maternidad y hoy una sola jaula cuesta 150 mil pesos. Con mi señora apostamos a esto y vendimos todo lo que teníamos, hasta

nuestra casa y hoy pagamos un alquiler, porque arriesgamos y apostamos a esto. La verdad que me equivoqué y hoy estoy pensando en cerrar. Hay que estar en mi lugar, porque es una fortuna lo que uno tiene invertido”, sostuvo.

SIN OPCIONES

Consultado sobre el matadero de Ushuaia, dijo que “está cerrado, en Tolhuin no hay y la única posibilidad de faenar es Río Grande. María Behety hace bovinos solamente, no hace porcinos. En la provincia van a tener que comer carne congelada o la que viene de afuera. No hay ningún funcionario municipal que haya ido a la granja, y tal vez les molesto o les caigo mal, porque les digo lo que pienso, y lo que pienso son todas faltas que ellos cometen”. “Hace seis años que estamos ofreciendo cerdo fresco en la ciudad y en la provincia, casi todos los días. Es un riesgo tremendo. Si uno dice que están haciendo las cosas mal, les molesta y no les gusta. Ojalá el intendente Martín Pérez me llame por teléfono y me diga si podemos hablar y yo le voy a contar todo esto y le voy a mostrar las fotos, porque hay más de 15 informes presentados sobre lo mal que se faenaban los animales. Yo no pido plata, simplemente que en el matadero funcionen las cosas bien, nada más y, si quieren, que cobren un poco más”, concluyó.

Para Río Grande, Tolhuin y Almanza

La provincia fortalece junto a Nación la infraestructura para el desarrollo acuícola

Se adquirirá equipamiento para aumentar la capacidad analítica del laboratorio de toxinas y microbiología, en búsqueda de la autonomía en los análisis en los productos de mar, y luego la concreción de dos nuevos Centros de Expedición Móviles en Río Grande y Tolhuin y se fortalecerá el de Puerto Almanza.

Río Grande.- El financiamiento de la primera etapa del programa, por un monto de u\$s598.005,93, fue aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del programa Equipar Ciencia, luego de la presentación del Plan del Desarrollo Acuícola llevada a cabo por la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la provincia en un trabajo articulado además con el Ministerio de Pesca y Agricultura de Nación.

Como segunda etapa, el proyecto contempla la construcción e instalación de dos nuevos Centros de Expedición Móviles (CEM) en las ciudades de Tolhuin y Río Grande para peces, un nuevo módulo para crustáceos

La titular de la cartera de Producción y Ambiente provincial, Sonia Castiglione, manifestó al respecto que “con el avance en estas iniciativas el gobierno de la provincia viene impulsando una transformación en la forma de producir, apuntando a la tecnificación de los diferentes procesos de pesca y acuicultura”.

“Con estas herramientas, módulos y tecnología, estamos fortaleciendo los servicios del Estado provincial que están a disposición de los productores, acompañando su actividad y potenciando la apertura de nuevos mercados”, añadió.

A su vez, la funcionaria expresó que “desde el inicio de la gestión nos enfocamos en transformar los recursos naturales hidrobiológicos primarios costeros provincia-

les, teniendo en cuenta la escala y el crecimiento progresivo, haciendo de éste un proceso participativo que asegure el bienestar de las comunidades costeras de manera sostenible, respetuosa del ambiente y diversificadora de la matriz productiva”.

Finalmente, el subsecretario de Pesca y Acuicultura de la provincia, Diego Marzioni, dijo que “el establecimiento de puntos de encuentro y productivos CEM en las localidades de Río Grande, Tolhuin y Puerto Almanza permitirá aumentar y mejorar la producción artesanal de los productos de mar, peces, moluscos, crustáceos y equinodermos y fortalecer el sistema de trazabilidad sanitaria en el sector acuícola y pesquero artesanal en la provincia”.



El financiamiento de la primera etapa del programa, por un monto de u\$s598.005,93, fue aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del programa Equipar Ciencia, luego de la presentación del Plan del Desarrollo Acuícola llevada a cabo por la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la provincia en un trabajo articulado además con el Ministerio de Pesca y Agricultura de Nación.

en Puerto Almanza, como así también la ampliación del ya existente en ese lugar, satisfaciendo la demanda de los productores de las zonas.

Cabe resaltar que los CEM son infraestructuras destinadas a garantizar la trazabilidad sanitaria y administrativa del recurso, que permite el consumo seguro de estos productos y se propone consolidar en cada núcleo poblacional nodos de servicio (banquina seca) que funcionarán como punto de encuentro, donde el pescador dispondrá de una infraestructura básica de servicios para la conservación, acondicionamiento y disposición de productos de la pesca.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

UTN-ISPRG

Exitoso conversatorio sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral

La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Superior del Profesorado llevaron a cabo un enriquecedor conversatorio que abordó la importancia de la Ley de Educación Ambiental Integral en las instituciones educativas escolares.

Río Grande.- Tal como estaba pautado, este sábado la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional junto con el Instituto Superior del Profesorado llevó adelante un conversatorio que tuvo como objetivo re-

flexionar sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las instituciones educativas escolares.

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnoló-

gica Nacional, Ingeniero Mario Ferreyra, quien dio la bienvenida a los participantes y agradeció a los organizadores por la iniciativa.

En la oportunidad, los expositores del conversatorio fueron el Ingeniero Agustín Pereira y la Licenciada Natalia Sanabria, ambos docentes del Instituto Superior del Profesorado de Río Grande (ISPRG), quienes estuvieron acompañados por Analía Rivero, directora de Educación Ambiental del Ministerio de Producción y Ambiente, y las profesoras Daniela Martínez y Carla Doldán, referentes de Feria de Ciencias del Ministerio de Educación.

Durante la jornada, los profesionales aclararon los puntos de la ley y brindaron diversos detalles explicativos relacionados con los alcances de la Ley de Educación Ambiental Integral y su aplicación en la provincia.

En diálogo con Prensa Universitaria, el Ingeniero Ambiental y docente del ISPRG Agustín Pereira explicó que “lo que se realizó fue un conversatorio que lo titulamos ‘¿Por qué educación ambiental integral?’. Y que tiene que ver con dar o echar un poco de luz sobre lo que es la ley de educación ambiental integral que se sancionó en 2021 y que necesitamos como generar este caminito de hormiga para ir aplicándola en las escuelas”.

Pereira también destacó la integralidad de la ley y su aplicación en diferentes entornos educativos. “Es una ley justamente integral porque es aplicable en espa-

muy grande y hubo docentes de escuelas primarias privadas y públicas, escuelas privadas y escuelas públicas, personal no docente que no ejerce la docencia, que son profesionales de otras áreas, administrativos, todo. Fue muy amplio el abanico de la convocatoria”.

Este conversatorio fue la primera edición de un evento que busca revalorizar los laboratorios en las escuelas primarias y formar a los docentes en educación ambiental integral. Ante el éxito del conversatorio, se espera que se realicen nuevas convocatorias.

Sobre este último punto Agustín Pereira adelantó que existen marcadas posibilidades de que se realicen otras convocatorias el transcurso del año, en donde vamos a tener que definir actividades respecto de lo que es la educación ambiental integral y que vayan acompañando al desarrollo del proyecto a lo largo del año. “Ahora comenzaremos a preparar una nueva convocatoria para que los que no participaron lo puedan hacer”.

La jornada de reflexión y diálogo resultó ser un acercamiento exitoso hacia la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las escuelas. Además, permitió una participación amplia y diversa de profesionales y docentes de distintos ámbitos educativos.

Con este evento, se buscó revalorizar los laboratorios en las escuelas primarias y promover la formación de los docentes en educación ambiental integral. El conversatorio marcó el inicio de un pro-



La apertura de la jornada estuvo a cargo del Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Ingeniero Mario Ferreyra, quien dio la bienvenida a los participantes y agradeció a los organizadores por la iniciativa.

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam MARTINEZ

myriammartinez.com.ar



La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional junto con el Instituto Superior del Profesorado llevó adelante un conversatorio que tuvo como objetivo reflexionar sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las instituciones educativas escolares.

yectos formales dentro de las instituciones educativas, pero también fuera de ellas, en las familias, en los espacios informales, en los clubes”, explicó.

El conversatorio, que surgió como parte del proyecto de apoyo pedagógico a las escuelas (APE) financiado por el INFOT, logró una convocatoria destacada. Según Pereira, “hubo una presencia bastante nutrida y nos sorprendió a todos. La cantidad de convocatorias fue

proyecto que pretende generar actividades concretas y prácticas para aplicar la ley de manera efectiva en las instituciones educativas.

A medida que avance el año, se espera que se realicen nuevas convocatorias y se proyecten actividades relacionadas con la educación ambiental integral, fortaleciendo así el compromiso con el cuidado del medio ambiente y la formación de las generaciones futuras.

Las actividades están previstas para 8 y 9 de julio

El Infuetur y Cerro Castor invitan a participar de la Fiesta Nacional del Invierno

En el marco del inicio de la temporada invernal y el festejo de la Fiesta Nacional del Invierno con la tradicional bajada de antorcha, el InFueTur y Cerro Castor invitan a participar de las actividades previstas para este 8 y 9 de julio. La celebración dará inicio el sábado 8 y se extenderá hasta el domingo 9 en el centro invernal, donde se podrá disfrutar de variadas actividades para toda la familia.

Ushuaia.- El Infuetur y Cerro Castor invitan a participar de la Fiesta Nacional del Invierno. En este marco, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo

que a partir de las 10 horas habrá clase de zumba, encerado de tablas gratis y luego iniciarán las demostraciones de hockey y patinaje sobre hielo, “es decir

hacia el centro invernal, lo cual es muy beneficioso para quienes quieran asistir al evento y evitar así la búsqueda de estacionamiento”.

Asimismo, destacó que “la Fiesta Nacional del Invierno continúa posicionando el destino de nieve, de hielo, de deportes invernales pero también es una celebración para quienes vivimos en Tierra del Fuego, es nuestra fiesta, nuestra bienvenida a la temporada invernal. Por eso queremos que todos los fueguinos y turistas se acerquen con la familia a disfrutar las actividades que se van a desarrollar durante estos dos días” y recordó

del espectáculo por estos medios”.

“Este año nos acompañan los municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande con degustaciones, juegos e información turística; también los prestadores turísticos, emprendedores y comerciantes de la provincia”, finalizó Querciali agradeciendo la participación en esta fiesta nacional.

Cabe mencionar que como previa al inicio de este festejo, el día viernes 7 de julio en el Shopping Paseo del Fuego, la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia realizará una activación de 18 a 20:30 horas, donde habrá degus-



Dante Querciali manifestó que “nuevamente vamos a brindar la bienvenida al invierno, en esta oportunidad con la particularidad de tener una celebración que se realiza en nuestra provincia desde el año 2.000; pero es la primera vez que tendrá carácter nacional”.

El día sábado próximo las actividades comenzarán a las 13:30 con demostraciones artísticas, degustaciones y juegos para toda la familia. Cabe mencionar

que la celebración será durante todo el día, destacándose la bajada de antorchas a las 18:00, seguido del cierre con un DJ nacional” explicó el funcionario.

En este sentido, el titular del Instituto comentó que “junto a la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo coordinamos una tarifa especial, ida y vuelta, para que el día sábado empresas de transporte dispongan buses que estarán saliendo desde el puerto de Ushuaia



que “el evento también será transmitido por la Televisión Pública Fueguina y su canal de YouTube, la Tv Pública Nacional, TDA y web de Fiestas Argentinas por lo tanto también se podrá disfrutar

taciones, juegos y sorpresas. Mientras que el día 9 de julio se realizará el After de la Fiesta Nacional del Invierno desde las 14 horas, con DJ en vivo, degustaciones y activaciones en Cerro Castor.

ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

- La Celso Cumbé ●
- Q' Descontrol - C' Baila Cumbia ●
- Banda Municipal y Orquesta Municipal Kayén ●

Lunes 10 - 21 H 📍 Gimnasio Club San Martín

102

AÑOS
RÍO GRANDE

RGA

RÍO GRANDE
MUNICIPIO

En la Margen Sur de Río Grande

En allanamiento por un robo encontraron arma de fuego

Mientras la policía allanaba por un robo, cumpliendo una orden judicial, se secuestró un arma de fuego de alto poder. Se notificó de derechos y garantías al mencionad Ángel Álvarez, además de a Mónica Castillo; Maira Ojeda, Juan Rojas y Hugo Castillo.

Río Grande.- Siendo las 18.30 horas de este domingo, personal policial de la Comisaría Cuarta de esta ciudad es alertado de un robo sobre una vivienda en calle Keninek, donde dieran aviso de la susstracción de materiales de construcción. Luego de que el personal policial realizara

tareas de investigación, con intervención del Juzgado de turno, siendo alrededor de las 23.40 horas se procedió al allanamiento del domicilio de calle Yourka al 200, propiedad de David Álvarez; arrojando resultado "positivo" procediéndose al "secuestro" de una bolsa con restos

de lana de vidrio.

Asimismo, se procedió al resguardo de un teléfono celular, un órgano de música

cartuchos a bala, los que se relacionan a varias actuaciones realizadas en esta sede con anterioridad.



Secuestran un arma larga en un allanamiento por robo de materiales de construcción en margen sur.



Notifican de derechos y garantías procesales a 5 personas mayores de edad.

ca, una PS3, una netbook, una plancha para pelo, una mira telescópica 4x20 marca shilba, y un arma de fuego, larga con su tubo cañón recortado, con siete

Se notificó de derechos y garantías al mencionad Ángel Álvarez, además de a Mónica Castillo; Maira Ojeda, Juan Rojas y Hugo Castillo.

Culminó la etapa de declaraciones testimoniales

Abuso sexual y lesiones: El miércoles serán los alegatos en el juicio contra Luciano Aldeco

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio por finalizada la instancia de testimoniales este lunes 3 de julio, en el debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de Luciano Aldeco, quien está acusado del delito de lesiones leves agravadas, privación ilegítima de la libertad, abuso sexual con acceso carnal agravado, desobediencia y amenazas.

Río Grande.- El debate continuará el próximo miércoles 5 de julio, a partir de las 10 horas, oportunidad en la que dará inicio la etapa de alegatos con los argumentos del Ministerio Público Fiscal.

Según la acusación fiscal, el acusado que actualmente se encuentra con prisión preventiva, habría abusado de su expareja en reiteradas oportunidades entre los

años 2021 y 2022.

En la causa, figuran 8 hechos en diferentes circunstancias que indican las múltiples acciones por las cuales está imputado.

El Tribunal de Juicio está presidido por el Dr. Eduardo López, con las subrogancias de la Dra. Natalia Buitrago y el Dr. Antonio Velázquez.



El miércoles serán los alegatos en el juicio contra Luciano Aldeco, imputado del delito de abuso sexual, lesiones, amenazas y privación ilegítima de la libertad.

Distrito Judicial Sur

Sujeto enfrenta al Tribunal de Juicio imputado de abuso sexual gravemente agravado

Un hombre comenzará a ser enjuiciado por los jueces del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, a partir de este martes 4 de julio. Está acusado del delito de abuso sexual doblemente agravado.

Ushuaia.- El imputado es un hombre de 49 años que está acusado de haber abusado sexualmente de una niña menor de edad. Los hechos se habrían producido en la vivienda de la pareja del imputado, en 2016.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las

vocalías de los Dres. Rodolfo Bembihy Videla y Maximiliano García Arpón.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Fiscal de Género del DJS, Dra. Paula Schapochnik y la defensa del imputado la ejercerá un Defensor Oficial Para el debate está prevista la presencia de 4 testigos.



Maltrato animal

Allanaron el domicilio del agresor de un equino y secuestraron cuchillos y restos cárnicos

Personal Policial de la Comisaría de Tolhuin realizó el domingo diligenciamientos judiciales en torno a los resultados investigativos, obtenidos por parte de la Sección Investigaciones Complejas, respecto a la viralización de un video donde Darío Tardon lesionó a punta de cuchillo a un equino.

Tolhuin.- Tal es así que en orden al Expediente N° 387/23 caratulado "DARIO TARDON S/INF. A LA LEY 14.346", en trámite ante el Juzgado de Competencia Integral de la ciudad de Tolhuin, este domingo, se diligencio Orden de Allanamiento en Ruta Provincial 23 kilómetro 35, residencia del imputado Darío Tardon.

Para ello personal policial se trasladó en

móviles policiales 4X4 hasta el lugar indicado, al cual se accedió luego de transitar las dificultades que propuso la Ruta Provincial N° 23, la que presentó hielo lavado y aumento de caudal de agua en los ríos que la cruzan, con mayor afluencia en el Río Lainez.

“Una vez que se lograron vencer los obstáculos naturales y bajo una copiosa lluvia, el personal policial se apersono en el



El lugar donde fueron sacrificados los equinos.



Allanaron el domicilio de Darío Tardón, imputado de la brutal agresión a un equino en Tolhuin.

Km indicado, sin poder ingresar al casco de la Estancia Las Mercedes, por lo motivos indicados”, expresa el parte policial. La comitiva policial, a través de un sendero secundario accedieron cruzando el Río Lainez a la estancia, donde se procedió a diligenciar la orden judicial, obteniéndose resultados positivos, en cuanto se procedió al secuestro de tres cuchillos,

y a la fijación por medio de imágenes digitales de restos cárnicos de animal equino.

Las tareas técnicas, fueron realizadas por parte de personal técnico de la División Policía Científica Tolhuin.

Fuentes extraoficiales indicaron que Tardon, accedió al beneficio de la excarcelación, mientras avanza la investigación.

En Tierra del Fuego

ARAF alerta sobre maltrato equino

Debido a las imágenes circuladas en redes sociales en los últimos días, desde ARAF, alertó a la población en general a fin de proteger y resguardar a los equinos en toda la provincia de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- Los videos difundidos demuestran un acto repudiable de suma crueldad hacia tan nobles animales como los son los equinos.

Desde ARAF (Asociación del Reino Animal Fueguino), quieren llamar a la sociedad en su conjunto a reflexionar sobre estos episodios de violencia hacia los demás animales a fin de evitar que estos sucesos continúen ocurriendo en este mundo.

“Este tipo de actos violentos atropellan los derechos de los demás animales. Todo animal sintiente es sujeto de derecho es una persona física no humana, por eso nos cuesta creer que tengamos que convivir en una sociedad con personas de tal grado de cinismo y apatía hacia es-

tos”, precisó Rosana Vélez, presidente de ARAF. Necesitamos trabajar en políticas que protejan a los demás animales de este tipo de torturas, que juzguen, multen y encarcelen a los que cometen este tipo de primitivos actos de violencia realizados con un alto grado de maldad y cinismo, sin un mínimo grado de remordimiento, culpa ni empatía, hacia estos nobles animales. Desde la Asociación invitan a los tutores de equinos a reforzar las medidas de seguridad, es de vital importancia en estos casos que los demás animales tengan un re-

fugio, no dejarlos atados, y que permanentemente sean supervisados por sus tutores a fin de evitar que haya nuevas víctimas de este tipo de crueldad.

“Asimismo, solicitamos a toda la ciudadanía que en caso de saber, presenciar o visualizar material de esta índole, o de cualquier tipo de violencia hacia los demás animales puede notificarlo a maltrato-equino@araf.com.ar o contacto@araf.com.ar

Esperamos que la justicia actúe, encuentre y juzgue a los culpables. ¡Será justicia!”, finaliza el comunicado.



La Asociación del Reino Animal Fueguino (ARAF) apeló a cuidar a los equinos y denunciar cualquier maltrato



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda. TRANSPORTE **LIDER**

Este martes serán los exámenes escritos

Se realizaron las entrevistas para cubrir los juzgados Civil y Comercial 3 y Familia y Minoridad 3

El Consejo de la Magistratura sesionó en la ciudad de Río Grande y entrevistó a dos postulantes para cubrir el cargo de juez/a del Juzgado Civil y Comercial 3 y a otros cuatro postulantes para el cargo de Juez/a del Juzgado de Familia y Minoridad 3, de este Distrito.

Río Grande.- Los Consejeros se reunieron este lunes 3 de Julio en la sede de la Cámara de Apelaciones de Río Grande,

Grande.

Para el primero de los cargos, se presen-

dir el examen escrito.

Participaron de la reunión del Conse-



Dra. María Victoria Díaz.



Dra. Beatriz del Carmen Guichapani Nehue.



Dr. Sebastián Alberto Enchieme.

a fin de receptionar las entrevistas para cubrir dos cargos: Juez/a Civil y Comercial N° 3 y Juez/a del Juzgado de Familia y Minoridad 3, ambos de la ciudad de Río



Los Consejeros se reunieron este lunes 3 de Julio en la sede de la Cámara de Apelaciones de Río Grande, a fin de receptionar las entrevistas para cubrir dos cargos: Juez/a Civil y Comercial N° 3 y Juez/a del Juzgado de Familia y Minoridad 3, ambos de la ciudad de Río Grande.

taron dos postulantes: la Dra. María Rita Marchi y el Dr. Mauro Lisandro Rodrigo Malosch.

En tanto que, para cubrir el cargo de juez del Juzgado de Familia 3, se presentó el Dr. Pablo Sebastián Gasalla, quien cuenta con un amplio curriculum en la materia; la Dra. María Victoria Díaz; la Dra.

jo de la Magistratura, el Presidente del ente, el Dr. Ernesto Löffler, el Fiscal de Estado, Virgilio Martínez de Sucre, el Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Agustín Tita, los representantes de los Colegios Públicos de Abogados de Río Grande y Ushuaia, Dr. Abdo González Saber, y Gabriela San Martín, como así también, los legisladores Pablo Villegas y Ricardo Furlan.



Dra. María Rita Marchi.



Dr. Mauro Lisandro Rodrigo Malosch.



Dr. Pablo Sebastián Gasalla

Beatriz del Carmen Guichapani Nehue y Sebastián Alberto Enchieme.

El proceso continuará este martes, ocasión en que los postulantes deberán ren-



El equipo de ATURG, categoría veteranos.



El equipo de Remis Patagonia, categoría veteranos.

Dirección de Deporte Comunitario

Se realizó la eliminación directa del Torneo de "Taxistas y Remiseros"

El sábado 1 de julio a partir de las 12.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Dirección de Deporte Comunitario concretó con gran éxito la primera fase eliminatoria de este popular Torneo de "Taxistas y Remiseros" que se realiza en nuestra ciudad, y que en esta oportunidad, participan las categorías de veteranos y libres con las finales que se disputaran el próximo fin de semana.

Río Grande.- Continuando con este espectacular campeonato participativo que el Municipio de nuestra ciudad viene realizando hace ya varios años y con muy buenos resultados deportivos, es que el sábado 1 de julio desde las 12.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Dirección de Deporte Comunitario disputó la primera fase eliminatoria directa del Torneo de Fútbol denominado "Taxistas y Remiseros", que para esta nueva edición contó con la participación de numerosas agencias locales donde se enfrentaron en las categorías de veteranos y libres.

Destacando además, desde la organización el muy buen nivel de participación y el excelente comportamiento de todos los trabajadores del volante para este es-

pecial certamen que hace ya varios años el Municipio local lo realiza de forma exclusiva para toda la 'muchachada' que brinda un servicio esencial en lo que respecta al transporte público, y que a través del paso del tiempo, este exitoso y único evento recreativo y sin precedentes en nuestro país, ha logrado una popularidad, diríamos sin precedentes por estas latitudes, muchachos, a continuar de esta manera y compartir muy buenos momentos en familia y entre compañeros de trabajo, felicitaciones.

Al respecto dialogamos con Claudio Gómez, hoy por hoy responsable de conducir el destino de los equipos de ATRUG, tanto en la categoría libre y como veteranos, detalló lo siguiente: "Gracias por la nota y debo decir que hace varios años

que este espectacular evento participativo se realizan en nuestra ciudad, y que ya es un clásico para todos nosotros, así es que, además de poder jugar muy buenos partidos de fútbol, también aprovechamos esta especial ocasión para divertirnos y pasar un muy buen momento entre muchos amigos taxistas y remiseros, y por supuesto, con mis compañeros de trabajo que día a día compartimos varias horas arriba del auto, y estos momentos de divertimento realmente son muy especiales porque nos permiten bajar un poco el estrés y renovar fuerzas para así continuar con esta linda actividad que elegimos como trabajadores del volante, que para mí es una gran satisfacción".

"También quiero agradecer a la "Fierita" Maidana que siempre piensa en nosotros,

y que gracias a la Municipalidad y con el ok del Intendente; -gracias a él tenemos estos eventos-, y nosotros nos ponemos contentos porque realmente es un cable a tierra como vos dijiste, imagínate, estamos todo el día en el volante y venir acá a destrozarnos un poco, nos sirve mucho, y además nos divertimos entre todos los compañeros de trabajo y entre semana es el tema de conversación y ver que pasara la próxima semana, ya que entre charla y charla vamos armando las estrategias y las nuevas posiciones en el campo de juego para la próxima fecha, así es que es un buen cable a tierra para todos nosotros, y verdaderamente los disfrutamos con mucha intensidad, que más decirte".

Continúa en Pág. 20

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 19

Se realizó la eliminación...

“Contarte que en nuestro caso, los muchachos de ATURG –tanto libres como veteranos-, están poniendo todas las garras en esta nueva edición del torneo de taxistas y remiseros ya que buscamos de ser posible llegar a tener el trofeo de campeones en las dos divisiones, que es lo que más desean realmente, y decirte que también es importante este evento social porque se crea una linda honda amistad entre todos, y debo decirte que entre taxistas y remiseros nos llevamos muy bien en el campeonato, tratamos de divertirnos, a veces se pone áspero, pero vos viste cómo es el fútbol, siempre hay algún roce, pero todo es sanamente, así es que este vínculo que se tiene, es muy importante para nosotros, que más allá de la cuestión laboral, sabemos muy bien que es un gran esfuerzo que cada uno realiza día a día con muchas horas arriba de un taxi, arriba de un remis para poder lograr el sustento que se desea, y este evento realmente, que se organiza de forma conjunta con el municipio, nos permite –como te dije anteriormente-, un cable a tierra, descargar a veces esa tensión que se tiene arriba del volante, reitero, es muy importante para nosotros”. “Así es que este año ATURG está –en ambas divisiones-, en una muy buena posición gracias al gran esfuerzo de todos los muchachos, y me quemo las pestañas para ver cómo puedo armar el equipo para que salgan a la cancha y tener un buen rendimiento, ya que están los dos equipos en la clasificación y para las semifinales, y te digo sinceramente, estoy muy contento, contento porque de re-

mente los muchachos están poniendo todo y espero que lleguemos a las instancias finales, estamos trabando para ese objetivo”.

“Para cerrar te comento que todos los muchachos de ATRUG están muy contentos con este enveto y esperando las finales de esta edición, y ojalá que antes de finales de año se pueda realizar un nuevo

espacio y permitarnos seguir divirtiéndonos como lo es hasta ahora, a todos muchas gracias”, finalizó.

Detallando a continuación los resultados de la eliminación directa.

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría veteranos – inicio: 12.00 horas

Saque inicial: Remis Patagonia



El equipo de Remis Chacra, categoría veteranos.

campeonato, ya que estuve hablando con la “Fiera” Maidana y me dijo que apenas termina este, empieza otro teniendo en cuenta de que será de la misma manera, es decir; venir a jugar y a divertirse entre todos, que es lo que deseamos sinceramente, y creo que así se dará, así es muy ansiosos por volver a jugar otro evento y aprovecho esta ocasión para saludar a la “Fiera” Maidana que siempre a disposición nuestra desde la Dirección de Deporte Comunitario, y especialmente al Intendente Martín Pérez por darnos este

Remis Patagonia 6 APRAR 2

Goles

Remis Patagonia (Ganador), (11) Marcelo La Paz 1, (6) Javier Jofre 1, (4) Adrián Camino 1, (10) Horacio Surt 1, (3) Santiago Olmedo 2.

APRAR (3er. Y 4to Puesto), (2) Cristian Conforti 1, (7) Juan Riquelme 1.

Tarjetas

Remis Patagonia, (6) Javier Jofre, amarilla.

Partido 2 – categoría veteranos – inicio: 13.00 horas

Saque inicial: ATURG

ATURG 1 Remis Chacra 5

Goles

ATURG (3er. Y 4to. Puesto), (2) Carlos González 1.

Remis Chacra (Ganador), (11) Jorge Martínez 1, (10) Eduardo Barreto 1, (4) David Romanech 2, (1) Maximiliano Robledo 1.

Partido 3 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Saque inicial: Remis Patagonia

Remis Patagonia 4 APRAR 6

Goles

Remis Patagonia (3er. Y 4to. Puesto), (7) Nicolás Sandoval 1, (9) David Umeres 1, (8) Matías Jara 2.

APRAR (Ganador), (5) Facundo Orellano 2, (19) Cristian Miranda 2, (10) Héctor Laguna 1, (3) Germán Barrios 1.

Tarjetas

Remis Patagonia, (10) Ramiro Cabrejos, amarilla (5) Javier Flores, amarilla.

APRAR, (5) Facundo Orellano, amarilla (7) Nicolás Jaime, amarilla (1) Rubén Yáñez, amarilla, (19) Cristian Maidana, amarilla.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Saque inicial: Remi-Coop

ATURG 4 Remi-Coop 5

Goles

ATURG (3er. Y 4to. Puesto), (1) Alan Emery 1, (9) Gonzalo Ortiz 3.

Remi-Coop (Ganador), (5) Oscar Samame 4, (9) Rubén Cruz 1.

Tarjetas

ATURG, (2) Sergio Melomillo, amarilla (8) Kevin Ojeda, amarilla.

Remi-Coop, (10) Ricardo Díaz, amarilla (9) Rubén Cruz, amarilla.

Juegos Fuegosinos 2023**Se conformaron los cuatro equipos clasificados a cuartos de final en la zona “B”**

El sábado 1 de julio a partir de las 09.00 horas en las instalaciones de los gimnasios Jorge Muriel e Integrador, la Secretaría de Deportes y Juventudes completó una fase importante en fútbol que corresponde a los “Juegos Fuegosinos 2023” en la zona “B” donde ya quedaron conformados los cuatro equipos clasificados a cuartos de final.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los “Juegos Fuegosinos 2023” que la Secretaría de Deportes y Juventudes ejecuta en las tres ciudades de la provincia, es que el sábado 1 de julio desde las 09.00 horas en las instalaciones de los gimnasios Jorge Muriel e Integrador, disputó una nueva fecha en la disciplina de

fútbol con una seguidilla de partidos correspondientes a la fase regular, instancia que ya está llegando a su fin en la localidad. Donde la zona “B” ya completó los siete partidos de la primera fase, y quedaron definidos los cuatro equipos que clasificaron a la siguiente instancia (cuartos de final). En el primer puesto de

la tabla de posiciones finalizó el conjunto de San Martín “A” quien goleó 10-5 a Sportivo y cerro esta primera etapa de manera invicta, ganando los siete partidos que disputó.

Segundo se ubicó Luz y Fuerza, que derrotó 9-3 a Real Madrid, mientras que San Francisco obtuvo el tercer lugar frente a Sportivo, gracias a su triunfo frente a ADEFU por 3-1. Por su parte Sportivo cayó ante San Martín pero de todas maneras se quedó con el último lugar a cuartos de final.

De no suceder complicaciones, el próximo fin de semana comenzaría la segunda fase del torneo con los cuartos de final, ya que el sistema elegido será a eliminación directa y se cruzarán los cuatro primeros de cada zona (1° de la A contra el 4° de la B, el 2° de la A con el 3° de la B, el 3° de la A con el 2° de la B y el 4° de la A con el 1°, buscando un lugar en las semifinales de la instancia local.

Detallando a continuación los resultados de la última fecha

Zona “B”			
San Francisco	3	ADEFU	
1			
Luz y Fuerza	9	Real Madrid	
3			
Sportivo5		San Martín “A”	10
Posiciones finales Zona “B”			
Equipos	Pts	PJ	PG
PP	GF	GC	PE
San Martín “A”	21	7	7
0	0	55	12
Luz y Fuerza	16	7	5
1	1	41	20
San Francisco	15	7	5
0	2	27	22
Sportivo13	7	4	1
2	34	26	+8
San Martín “B”	9	7	3
0	4	12	25
ADEFU	6	7	2
0	5	10	25
Real Madrid	3	7	1
0	6	16	37
Escuela Argentina		0	7
0	0	6	6
			33



El equipo del Club San Martín, categoría juveniles zona: “B”.

Ya se palpita la 48ª edición del Gran Premio de Tierra del Fuego

La Hermandad estrena una nueva categoría

La nueva categoría "C1", para máquinas a inyección, cuenta con 14 autos y todas corresponden a pilotos argentinos, mientras que en la "C" tradicional o carburada sólo una es para los pilotos chilenos y las otras diez son de los argentinos.

Punta Arenas (LPA).- Apoco más de un mes y medio para que se corra la 48ª edición del Gran Premio de Tierra del Fuego ya se comienza a vivir lo que será

crucen en el ferry para los puntarenenses, neumáticos, repuestos y otros de menor cuantía son trascendentes en el presupuesto de cada equipo, con cifras que



la celebración de la tradicional competencia fueguina que para este año tendrá partida y llegada en Río Grande.

La prueba se correrá del 17 al 20 de agosto y, tras el cierre temprano de inscripciones, conocemos que contará con un parque de 141 máquinas distribuidas en ocho categorías.

Un buen parque, superior a lo esperado

contemplan varios cerros, lo que muchas veces inhiben el interés y la motivación de muchos pilotos por participar.

Recordemos que la primera versión se disputó el 17 y 18 de agosto de 1974, partiendo desde Porvenir y siendo la máquina de Nicolás "China" Senkovic, junto a su señora Ema Villarroel, la primera en largar y además entrar a la his-



si consideramos que en ambos países la situación económica no es de las mejores, especialmente por el lado argentino que siempre presenta la mayor cantidad de binomios participantes.

Este año no fue la excepción ya que del total noventa corresponden a binomios trasandinos y sólo 51 serán magallánicos.

ALTO COSTO

Sin duda que para quienes corren esta carrera le significa un costo bastante elevado ya que, además de disponer y preparar un auto especialmente para la carrera, deben añadirles los gastos en la parte logística, que permite disponer de un equipo de apoyo a lo largo de la ruta. Items tan importantes como lo son el combustible, alojamiento, alimentación,

toría del Gran Premio por ser la primera en arribar a Río Grande y ganar la clasificación general con un tiempo total de 10h.18'58" con un Fiat 128.

EL DETALLE

Revisando el listado en detalle para este año, la categoría "G", que es la más potenciada, del total de participantes una docena corresponde a pilotos regionales mientras que por Argentina sólo lo harán cinco binomios, siendo una de las pocas en donde los chilenos superan en número a los argentinos.

La serie "F" está prácticamente conformada exclusivamente por máquinas trasandinas con 23 inscritos y sólo Renzo Vojnovic con Matías Navarrete como navegante lo harán en representación de nuestro país.

Un dominio mayoritario de duplas magallánicas se presenta también en la serie "E", donde los chilenos tienen quince autos y por el lado trasandino sólo suman nueve.

Donde está más equilibrado el tema es en la categoría "D", serie que tradicionalmente muestra el mayor número de inscritos y que en esta oportunidad no es la excepción, donde del total de ano-

nen definida su categoría, seguramente a la espera de disponer de las fichas técnicas correspondientes que los puedan clasificar.

Con respecto al cronograma de la competencia, lo más próximo será el sorteo para los binomios que no están rankeados y donde conocerán los números de los 25 binomios que no figuran en el ranking del Gran Premio.



tados 13 son chilenos y 18 argentinos.

NUEVA CATEGORÍA

La nueva categoría "C", para máquinas a inyección, cuenta con 14 autos y todas corresponden a pilotos argentinos, mientras que en la "C" tradicional o carburada sólo una es de nuestro país y las otras diez son de los trasandinos.

Finalmente la serie "B" suma diez autos, seis son argentinos y otros cuatro per-

En principio el jueves 17 de agosto se efectuará la largada simbólica en el centro de Río Grande mientras que al día siguiente se correrá el clasificatorio sobre un trazado aún no se conoce y que para este año, además de entregar el orden de largada para la primera etapa, los tiempos se sumarán para la clasificación general.

Otra de las novedades para esta edición será la utilización de seguidores satelitales para todos los participantes que ayudará a tener una mayor seguridad en los



tienen a pilotos regionales y en la "A", que sólo tiene ocho binomios, cinco son magallánicos y los otros tres argentinos. A los anteriores se adicionan otras dos máquinas del país vecino que aún no tie-

vehículos, tecnología que ya se probó el año pasado con éxito y que permitirá también disponer de los resultados parciales y finales con mayor exactitud.

Fuente: La Prensa Austral.

El otro Fin del Mundo

Mil kilómetros a través de la isla de Tierra del Fuego en versión Off Road

Un grupo de aventureros realizó un viaje diferente en camionetas 4x4 recorriendo los highlights de la isla de Tierra del Fuego. Tolhuin, Cabo San Pablo, Hito I, Puerto Almanza y estancia Túnel. Junto a ellos, lagos increíbles, barcos, faros y hosterías abandonadas fue relatado por Marcelo Ferro y publicado por Perfil.

Río Grande “Hay otro fin del mundo. Más solitario, áspero, rebelde y desconocido. Fuera de circuito sería la descripción apropiada, porque no es imposible, pero sí para almas inquietas, aventureras, para esas que hurgan más allá de los paisajes de folleto. Así comenzó el bosquejo de esta travesía, allá por octubre de 2022,

highlights de la isla de Tierra del Fuego. Tolhuin, Cabo San Pablo, Hito I, Puerto Almanza y estancia Túnel. Junto a ellos, lagos increíbles, barcos, faros y hosterías abandonadas.

“Con la travesía finalizada, hoy el resultado nos llena de orgullo, porque salió como la soñamos: impecable. Jamás se

intentó una reparación, pero el desperfecto no fue solucionado. Aún así, partió hacia Río Grande a mínima potencia y buscando refugio frente a las mareas y el viento pero, tras pasar el cabo San Pablo, tocó fondo. El capitán decidió hacer una maniobra para poder salir pero la popa chocó con una restinga que no aparecía en la carta náutica, lo que le produjo un agujero por donde comenzó a ingresar el agua que inundó las bodegas.

Sin embargo, hay otra historia más conspirativa que Miguel relata al detalle mientras en su establecimiento saboreamos róbalo a la pizza y empanadas de salmón,

midal amarilla de 6 m de altura que se alimenta mediante energía solar, y que a lo largo de 22 km (12,5 millas náuticas) pone en alerta a las embarcaciones que surcan el Mar Argentino. Llegar hasta allí en 4x4, fotografiarlo y fotografiarse... Pensar ese lugar 75 años atrás es el croquis de una utopía.

FUERA DE RUTA

Desde Tolhuin a Río Grande hay unos 130 km de asfalto por la RN3, sinónimo de cero aventura. Por las rutas complementarias H y F la distancia es más larga:



tras el primer relevamiento de caminos off road en Tierra del Fuego”, resumió Marcelo Ferro en un relato con imágenes publicado por Perfil.

“Fue realmente un proyecto asombroso desde su génesis —relata Verónica Romana, directora de Mainumby4x4—, porque resultaba diferente a todos los que veníamos haciendo: implicaba llegar en avión a Ushuaia, que en el aeropuerto nos esperaran siete camionetas alquiladas con todo el equipamiento y la

había realizado un recorrido así, hasta donde se terminan cada una de las rutas de la isla: la 3 en los extremos Norte (Hito I) y Sur (Bahía Lapataia, Km 3.078), y la A hasta donde llega su traza, 70 km antes de caernos del mapa”, prosiguió Ferro.

BARCO FANTASMA: EL DESDÉMONA

El primer impacto a los sentidos llegó con el Desdémona: un buque mercante



al tiempo que, de reojo y a través de la ventana, observamos el pecio en bajamar. En breve llegaremos con las camionetas hasta su casco abandonado hace casi 30 años.

CABO SAN PABLO

Este lugar es de esos hallazgos que dejan mudos de estupor ante la soberbia del paisaje: un camino que serpentea entre bosques de lengas, estancias, un río que desemboca en forma subterránea (el Ladrillero), acantilados de postal, olas que irrumpen en el silencio de la orilla... Y un

168 km no tradicionales que nos sumergen en el corazón de la isla, en el reflejo del sol que tiñe el follaje de dorados y ocre otoñales; en paisajes de nombres difíciles, irrelevantes para los mapas convencionales y hasta desconocidos por muchos fueguinos: “¿Lago Chepelmuth? ¿Lago Yehuín?, ni idea”.

En la búsqueda incesante por estas y otras huellas abandonadas (como la vieja traza de la RN 3 a la altura de Paso Garibaldi, el más austral del mundo) descubrimos tres hosterías abandonadas frente a panorámicas de postales, impertérritos esqueletos de épocas de esplendor por



documentación listos para partir, coordinar 10 platos (150 cubiertos) regionales gourmet diferentes y en establecimientos distintos para almuerzo y cena, trackear 1.000 km al milímetro, marcar más de 60 waypoints, solicitar varios permisos de acceso, recorrer decenas de hoteles para seleccionar los mejores y contratar lugareños que nos contaran la historia de cada sitio como solo ellos la conocen”, agrega.

Se trata de la experiencia de un grupo de aventureros que realizó un viaje diferente en camionetas 4x4 recorriendo los

construido en Alemania, que en 1985 encalló frente a las costas del cabo San Pablo. Allí llegamos tras 50 km de ripio escénicos de la Ruta A, traza que nace en la RN 3 y finaliza dentro de la estancia María Luisa. Es el último punto sudoriental de la Argentina al que se puede acceder con vehículo.

La historia oficial cuenta que el Desdémona se dirigía desde Comodoro Rivadavia a Tierra del Fuego con 20.000 bolsas de cemento cuando el motor sufrió una avería. En Ushuaia descendió parte de la tripulación (solo quedaron 20) y se



faro inclinado. Un faro de película que en diciembre de 1949 dejó de iluminar el horizonte tras un movimiento sísmico, lo que motivó que fuera desactivado y reemplazado por una torre troncopira-

los que el viento suspira a través de los vidrios rotos y puertas asoladas. Edificios tan de película como el Desdémona y como los majestuosos cascos de estancias que se erigen a diestra y siniestra



del ripio. “Los números en los techos de chapa son para ubicar el lugar con facilidad desde el aire en caso de emergencia. Si ese número tiene un círculo quiere decir que en las cercanías hay una pista de aterrizaje”, aporta el guía a través de la radio VHF.

Un encuentro distópico fue con la estancia Túnel. Se accede a través de un bosque tras un trekking de una hora de

cio sepulcral lo domina todo. Inhalamos profundo: aire fresco, limpio, bucólico... A Puerto Almanza llegamos un jueves a través de la Ruta J, a punto para almorzar empanadas y sorrentinos, ambos de centolla, en un restó con vista al Canal Beagle. Este pequeño poblado nació en 1966, cuando un Destacamento de la Prefectura Naval Argentina se asentó para vigilar la isla chilena Navarino, en



baja dificultad desde la baliza Escarpados, ubicada en un desvío de la RN 3, en las afueras de Ushuaia. A la derecha, siempre el imponente Canal Beagle, tan calmo en esta ocasión que nos permitió detenernos en varias oportunidades para avistar ballenas: su perfilada silueta, su resoplido, su armoniosa cola ondeando en el horizonte. El sendero termina en una tranquera. Decenas de metros adelante y allá abajo, lo que en 1905 fue una empresa forestal, un aserradero fundado por un francés: Georges Ernest Gagey, en una

el marco de las disputas territoriales que enfrentaban ambos países. Fue recién en 1991 cuando llegaron los primeros pobladores civiles y en 2001 cuando se establecieron definitivamente.

QUÉ HAY EN PUERTO ALMANZA

Allí encontraremos un muelle que da refugio a embarcaciones de pesca y turismo, vestigios de armas militares de aquellos años y un puñado de casas particulares dispersas a lo largo de 12 km,



época en que la población llegaba a dos habitantes por legua (4,8 km) en promedio. A la intemperie, el presente de sus máquinas oxidadas proyecta la envergadura de un pródigo pasado, la tenacidad del hombre para trabajar en condiciones adversas, las ansias de progreso. Un silen-

donde viven las pocas familias que apostaron a pasar su vida allí. Cuando el viento lo permite, los pescadores artesanales salen en sus embarcaciones y pasan horas en las gélidas aguas del canal buscando centollas (se atrapan mediante un tubo cilíndrico que tiene carne de caballo como

cebo), centollones, cholgas, mejillones y otros moluscos de mar, lo que dio origen a restaurantes locales que hoy en día son el sustento de muchos hogares.

Off road nocturno en el lago Fagnano
Cuando el sol estaba a punto de caer, re-
mamos en kayaks sobre las aguas del lago
Escondido –Km 3.000 de la RN3–, lo
que resultó un aperitivo para lo que ven-
dría a continuación: off road nocturno a

por tres infantes de marina del Batallón de Infantería de Marina 5. Geográficamente, la región se denomina cabo Espíritu Santo, un accidente que delimita la frontera entre la Argentina y Chile en el extremo Sur de la boca atlántica del Estrecho de Magallanes.

Allí también hay un faro –el Magallanes–, una estructura de hierro de 13,5 m de altura que comenzó a destellar en 1976; un



través de viejos caminos de aserraderos de los años ‘40. El follaje espeso filtraba la luz de la luna llena. Transitamos casi dos horas a través de un bosque oscuro de barro espeso. Trepamos y esquivamos rocas siguiendo las indicaciones del guía, apenas iluminado por las luces de las camionetas. Como siempre ocurre, lo mejor quedó para el final: tras la exquisita cena en una cabaña oculta entre los árboles llegó el mejor vadeo icónico del planeta: el del Fin del Mundo, el del Fagnano, un lago reconocido por sus artes de pesca y navegación, pero jamás soñado por el off road. Y allí fuimos, a sumergirnos en la oscuridad de sus dulces orillas de roca y arena. Siete camionetas surcando en caravana las aguas del espejo

alambrado que marca el límite fronterizo, un puesto chileno y un hito, precisamente el Hito I de Tierra del Fuego (hay 24), un sitio recóndito al que pocos se atreven. Sin embargo, esta expedición de Mainumby4x4 sí estuvo allí para –previa autorización de los infantes de marina y junto a ellos– arriar la vieja bandera argentina que ahí flameaba e izar una nueva donada por los integrantes de la travesía. Mientras eso ocurría, en los parlantes de las camionetas sonaban las estrofas del Himno Nacional Argentino que todos entonamos conmovidos. Otra vivencia mágica que dejó su huella imborrable en nuestras almas durante estos seis maravillosos días de travesía en el otro Fin del Mundo.



más grande de Tierra del Fuego será algo difícil de olvidar e igualar.

CAMBIO DE BANDERA EN EL HITO I

Hagamos este ejercicio: pensemos el mapa de la Argentina. El extremo Sur se llama Punta Dúngenes. Ahí se acaba el continente. Ochenta kilómetros hacia el Oeste –Km 2.673,95–finaliza la traza de RN 3 que nace en la Av. General Paz, pero que 30 km después de Punta Dúngenes continúa en el extremo Norte de la isla de Tierra del Fuego (Km 2.674), precisamente donde se encuentra un puesto de vigilancia y control de tránsito marítimo de la Armada Argentina, habitado

Para agendar: la próxima Expedición al Fin del Mundo se realizará en abril de 2024 y los cupos son muy limitados. Mainumby4x4 ya abrió la inscripción. Más info: Cel.: 11 6036 1111 o por Instagram: @mainumby4x4



XV Congreso Nacional del Secretariado del Poder Judicial y del Ministerio Público

La innovación en el Poder Judicial fue tema del Congreso Nacional del Secretariado del Poder Judicial

Con la innovación, la modernización y la inteligencia artificial como ejes de debate se desarrolló en la ciudad de San Juan el XV Congreso Nacional del Secretariado del Poder Judicial y del Ministerio Público del que participaron representantes judiciales de Tierra del Fuego.

San Juan.- Asistieron el Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Dr. Julián De Martino y como representantes del secretariado provincial las funcionarias Analía Albeiro, María Julia Barceló y Valeria Rossi.

El Congreso además tuvo como expositora a la Dra. Mariana Sánchez Caparrós, del equipo del Proyecto de Modernización y Digitalización (PMYD) del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, quien abordó el tópico "Claves para la modernización de la justicia: personas, procesos y tecnologías".

Los funcionarios judiciales formaron parte de las comi-



siones de trabajo: "Asociacionismo - El rol de las secretarías y los secretarios en los nuevos sistemas de gestión judicial" y "La aplicación de neurociencia y nuevas tecnologías en las tareas del Poder Judicial".



Aprehendieron a 3 hombres por realizar graffittis en edificios y espacios privados.

Se inició un proceso de flagrancia

Aprehendieron a 3 hombres por realizar graffittis en edificios y espacios privados

En la noche del domingo, personal policial detuvo por unas horas a tres hombres, que fueron encontrados responsables de diversas pintadas en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Este domingo, alrededor de las 15 horas se procedió a la aprehensión de Ariel Leandro Franco de 27 años; Elías Marcial Muñoz Vega de 28 y José Miguel Hernández de 31, quienes realizaron pintadas con aerosol en varios

locales comerciales y viviendas particulares de calle Lasserre, entre Belgrano y Rivadavia. Se dio intervención al Ministerio Público Fiscal quien indicó que se realicen los trámites de rigor y posterior libertad de los aprehendidos

Hipotético accidental

Principio de incendio en una vivienda de la ciudad de Ushuaia

Este domingo, personal policial es alertado sobre un ígneo sobre una vivienda en Av. Alem al 1100 de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- Intervino personal de Bomberos Voluntarios sofocando el principio de incendio sobre un departamento, emplazado en planta baja el cual se encontraba sin moradores.

La propietaria del lugar fue identificada como Susana Herminia Girazole de 59

años.

En el lugar se presentó personal del área técnica de bomberos de la División Policial Científica de la Ushuaia, quien tras hacer la inspección descartó signos de Criminalidad, siendo el ígneo hipotético accidental.



Principio de incendio en una vivienda de la ciudad de Ushuaia.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577